

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.165

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 29 DE FEBRERO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

El problema de la readmisión de huelguistas

La readmisión obligatoria de los obreros que voluntariamente abandonaron el trabajo en octubre de 1934, crea una cuestión muy delicada y de solución difícil. Según los impacientes, la vuelta al trabajo debe hacerse desplazando de golpe a los obreros sustitutos de los revolucionarios, recibiendo a éstos y, en su lugar, indemnizándolos.

Conviene que el Gobierno se ciña efectivamente al pacto electoral. Y en el apartado segundo de dicho pacto se encuentra una clara diferenciación entre obreros pertenecientes a empresas "gestoras de servicios públicos y todas aquellas en que el Estado tenga vínculo directo" y "obrero pertenecientes a empresas particulares". Para los primeros, el pacto prevé aquella vuelta en masa y sin distinción ni distingo de ninguna clase. Para los segundos, el pacto dice:

"Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social, y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados".

Es de suponer que el ministro de Trabajo estará dispuesto a que efectivamente sean los Jurados mixtos quienes resuelvan cada caso. La interpretación del pacto corresponde al Gobierno; esto lo afirmó el señor Azaña a las pocas horas de ser presidente del Consejo. Pero queda ahora una segunda parte de interpretación jurídica que correa cargo de los Jurados mixtos. ¿Fueron "indebidamente eliminados" los obreros que en los primeros días de octubre abandonaron voluntariamente el trabajo?

En aquellas circunstancias el Gobierno, representante del Estado, ordenó que fueran anulados todos los contratos de trabajo de los huelguistas. Las empresas obedecieron la orden y reanudaron la producción con obreros nuevos, no afectos al movimiento revolucionario.

Si se quiere seguir adelante con el criterio jurídico de que las empresas privadas sean responsables de una orden del Gobierno de entonces y de otra orden del Gobierno de ahora, podría ser un medio legal de satisfacer esa indemnización que por el propio Gobierno se arbitren recursos para pagarla.

TEMAS DEL MOMENTO

La ley electoral y sus consecuencias

No es hora de volver la vista atrás y pensar si han sido éstas o las otras las verdaderas causas del resultado electoral. Hay que atenerse a los hechos y mirar hacia adelante. Pero, precisamente por eso, porque en esas perspectivas debe incluirse la rectificación de errores pasados, será forzoso referirse a ellos. Aunque sólo, de pasada, y más para encontrar el punto de origen, que para detenerse en exégesis y diseciones que a nada práctico conducirían.

Se ha ido a estas elecciones con la ley electoral mayoritaria que aprobaron las constituyentes. Se hizo la ley por los entonces gobernaban y vuelven a gobernar ahora. Pensaban que les iba a ser favorable en la primera consulta y el resultado fué que, con las propias armas que ellos forjaron, encontraron el camino de la victoria sus adversarios.

Se ha repetido el experimento a la inversa. Con la ley mayoritaria se ha ido a la consulta y a través de ella han sido derrotadas las derechas, que pudieron modificarla y la mantuvieron. Por lo mismo que después del triunfo de 1933, los recatamos nuestro pensamiento contrario a esa ley absurda, creemos tener autoridad en estos momentos para volver a impugnarla. No podrá pensar nadie que este juicio está influido, únicamente, por una decisión adversa del cuerpo electoral. Ya en otras muchas ocasiones dijimos lo mismo. A lo largo de las pasadas Cortes refrescamos repetidamente el tema. Es lógico que hoy volvamos sobre él.

Nadie que haya seguido de cerca los sucesos políticos de estos dos años últimos, dejará de recordar las pugnas y discusiones que se produjeron alrededor de la reforma electoral. Conviene registrar este fenómeno curioso; los partidos que, con más ahínco, se oponían a que se reformara la ley vigente en el sentido de la representación proporcional, fueron el agrario y el radical. Los dos, en la pasada contienda, han desaparecido prácticamente. Trece diputados consistían los agrarios. Diez los radicales. Y en esas fracciones minúsculas de proclamados, no serán seguramente las que en la Cámara representen a los dos partidos. No faltan ya disidentes que busquen cobijo en grupos de más volumen y, de mayor consistencia.

¿Por qué se oponían a la modificación de la ley? Creían, de buena fe, que la que ha subsistido les iba a favorecer. Esperaban que este mecanismo, desproporcionado, les ampararía. Y la realidad ha sido otra. El margen de beneficio que la ley concede a las fuerzas mayoritarias, lo han cobrado las izquierdas. Como en Noviembre de 1933 lo cobraron las derechas. Se trata de una prima exclusiva que se da al triunfador. Pero la ley cierra el paso a la auténtica proyección de la fuerza de cada partido. Con la ley proporcional, la composición de la Cámara sería muy distinta de la que ha sido. Basta examinar fríamente la cifra de los escrutinios. En Madrid, por

ejemplo, con arreglo a los votos obtenidos por los dos frentes —prescindiendo de otros factores que han inclinado la balanza del lado de la izquierda— la coalición de izquierdas y socialistas tendría nueve diputados, y la de derechas y centro, obtendría ocho. En otras provincias la victoria se ha decidido por dos o tres millares de votos en votaciones que rebasan la cifra de cien mil. Con esa diferencia escasa, se habría obtenido la mitad de la representación.

Y, sobre todo, se habría logrado eliminar el imperativo de las alianzas. Cada partido hubiera podido presentarse a la opinión con su perfil y su programa propio. Y los electores, ajustando plena y perfectamente su determinación individual a las inclinaciones y afinidades ideológicas, hubieran llevado a las urnas el auténtico criterio que tuviesen y la verdadera aspiración política en que cretases sus pensamientos. Que es todo lo contrario de lo que se ha hecho.

Es prematuro, todavía, pensar en lo que vayan a hacer las Cortes recién elegidas. Nadie sabe la ruta que se haya de seguir ni el verdadero rumbo de las cosas. De todas maneras resultan unas Cortes en las que el gobierno de izquierdas y sus colaboradores tendrá la mayoría y los adversarios una minoría fuerte. En el pacto que ha servido de base a la coalición electoral y a su campaña de propaganda, no figura ninguna afirmación sobre ley electoral. Habrá que dar paso, naturalmente, a aquellos compromisos que figuran en ese pacto. Es, por tanto, aventurado dibujar ninguna perspectiva en cuanto a modificación de sistema electoral. Pero hay un hecho cierto. Y es que la ley fué perniciosa el año 33, y lo ha sido el 36. En la primera ocasión, el perjuicio fué para las izquierdas que, notoriamente, trajeron a las Cortes una representación más corta de la que les correspondía. En esta segunda ocasión, el perjuicio evidente ha sido para las derechas que no traen el número de diputados a que tienen derecho por su fuerza y su extensión en el país. La coincidencia en apreciar esa distribución absurda y desproporcionada debe unir a unos y a otros en el deseo y en el impulso de rectificar el procedimiento. Ya llegará el momento de hablar más detenidamente del tema. Creemos de oportunidad dejarlo apuntado ahora ya que tiene tan directa y decisiva conexión con el resultado de la consulta electoral y con los derrotados que a partir del 16 de Febrero, va tomando la política española.

Francisco CASARES

El conflicto italo-etíope

Los gastos de la campaña en África
Roma. — Los gastos extraordinarios autorizados por decretos desde el día 20 de junio último, destinados a la campaña en el África oriental, se elevan a 6.170.000.000 liras, repartiéndose entre los ministerios de la siguiente manera:

LOS SUEÑOS PUEDEN SER REGISTRADOS



La ciencia ha avanzado tanto que se pueden registrar y representar los sueños.

Las pesadillas, los sueños fantásticos y sin sentido, todos los productos de la imaginación durante el sueño, pueden ser extraídos de la mente del durmiente y registrados sobre un papel de una gran sensibilidad, por un procedimiento inventado por el Dr. Les Travis, de la Universidad de Iowa (Estados Unidos).

Travis ha descubierto que se puede medir la duración y la intensidad de los sueños. El instrumento por el que se miden las corrientes cerebrales, consiste en unos electrodos de platino que se aplican sobre el cuero cabelludo del durmiente. Los impulsos eléctricos del cerebro, que están íntimamente relacionados con extensión y grado de intensidad del trabajo imaginativo, son amplificados trescientas mil veces y registrados en un papel.

Durante una pesadilla, la línea que registra la intensidad y duración del sueño es sumamente quebrada. Una vez se ha registrado el sueño, se despierta al durmiente y éste explica la naturaleza del mismo.

De este modo se computa el gráfico del sueño con el testimonio personal del durmiente.

El nuevo procedimiento se espera que reporte gran utilidad al conocimiento psicológico, y funcionamiento del cerebro, particularmente en algunas enfermedades del sistema nervioso. Así por ejemplo, se espera avanzar mucho en el estudio de las reacciones de los epiléticos.

U.

El tráfico extrápido en los ferrocarriles del Reich

Berlín. — El desarrollo del tráfico extrápido en los ferrocarriles del Reich ha progresado sensiblemente en el curso de los últimos meses.

Recientemente, en la línea Berlín-Hamburgo se ha ensayado un tren aerodinámico de tracción eléctrica, alcanzando este convoy una velocidad horaria de 200 kilómetros.

Esta mañana se han verificado las pruebas de una nueva locomotora que puede alcanzar la misma velocidad que la alcanzada por el tren aerodinámico.

En las pruebas de esta mañana, pruebas a las que han sido invitados los representantes de la Prensa, la máquina, que arrastraba un tren Henschel-Wegmann, logró una velocidad de 160 kilómetros por hora, sin someterla a pleno rendimiento.

Manifestaciones de Mahomet Wehbi, coronel turco, que ha recorrido los frentes de Etiopía

Las dificultades con que tropieza el general Badoglio para su avance

Port Said. — Según ha manifestado en una entrevista exclusiva concedida a una Agencia extranjera el coronel turco Mahomet Wehbi, que acaba de regresar de Etiopía, donde ha visitado casi todos los frentes de guerra, las fuerzas etiopes, en el frente Norte, están empatadas, mientras que el Ogaden está tan bien fortificado, que los italianos ni siquiera intentan someterlo a su poder.

Añadió el coronel Wehbi que en el frente de Makallé, que es el "más importante", los italianos disponen de 160.000 hombres, mientras que los etiopes cuentan con 480.000.

En este sector sólo se pueden registrar bajas, puesto que ninguno de los dos bandos puede avanzar o conquistar nuevos puestos, y cualquier ventaja es siempre equilibrada entre las fuerzas opuestas.

Así, desde el 10 al 28 de enero los etiopes han ocupado Makallé por dos veces y cada vez lo han tenido que abandonar.

Durante la furiosa batalla que duró desde el 20 al 30 de enero murieron aproximadamente 8.000 etiopes en la lucha con 5.000 italianos que defendían Makallé.

Por otra parte, Badoglio no puede avanzar porque tiene que enfrentarse con montañas de 2.445 metros de altura, y además porque a consecuencia de las lluvias se han producido hoyos de nueva a doce metros de profundidad.

Ministerio de Guerra, 2.730.000.000 de liras.

Ministerio de Marina, 625.000.000.

Ministerio de Aeronáutica, 850.000.000.

Ministerio de Colonias, 1.800.000.000.

Ministerio del Interior, 164.000.000.

Ministerio de Negocios extranjeros, 350.000.

Tales gastos están repartidos en los ejercicios presupuestarios 1935-36 y 1936-37.

Revista de Prensa

LA UNICA POLITICA PRUDENTE EL DEBATE

Cada diputado del Frente Popular representa unos 17.000 votos mientras que uno de derecha representa unos 25.000.

No pretendemos con estas demostraciones de obvia equidad desvirtuar el sentido izquierdista, desde luego exagerado, que han tenido los comicios del día 16, ni debilitar la ya irremediable expresión política consumada. Queremos, sí, decir a los que por convicción o tolerancia admiten la simplista fórmula básica del sufragio universal —"un hombre, un voto"— que sean consecuentes y concluyan en esta otra: "la misma cantidad de votos, igual número de diputados". Y eso se logra con la representación proporcional. La pedimos bajo la Monarquía; la instamos en 1931; insistimos durante el bienio constituyente; la reclamamos de los Gobiernos de centro-derecha... Antes, ahora y siempre la hemos defendido. Y quiera Dios que las cifras de hoy abran los ojos a los ciegos.

Pero con ser tan importante este problema de justicia electoral, no es hoy lo de más interés para España. Lo urgente, lo que es preciso decidir en las horas que corren en cuál debe ser, cuál va a ser el porvenir político del país. ¿Por qué caminos la prudencia política y de sus jefes pueden conducir sin daño grave la vida pública de esta España partida en dos mitades?

No pretendemos que reflexionen los extremismos; si esperamos que los jefes y los núcleos situados en los bordes contiguos de los dos bloques, en las márgenes centrales de las dos mitades, piensen en la necesidad de un respeto mutuo y en la conveniencia de una inteligente y prudentísima comprensión.

Entre esas razones políticas, que aunque marginales las de la derecha cubren la mayor parte del área de ésta, queda terreno de posible inteligencia. Hay un postulado previo e indeclinable en todo país civilizado — el orden público externo —, en el que es obligado coincidir; existe un programa de reformas sociales en el que se puede colaborar; alienan anhelos de reconstrucción económica nacional, aun a costa de grandes sacrificios, hacia los cuales se puede caminar concordemente.

EL PRESUPUESTO Y SU NIVELACION

EL NOTICIERO

De un artículo de Chaparral

fiol, se hace asimismo tan necesario el reforzar los ingresos, ya que ha sido creencia mía muy antigua, repetidas veces manifestada, que éstos no están cuidados suficientemente y que basta una intensa intervención en la materia para lograr sin nuevos tributos un aumento normal. Puedo con orgullo decir lo que ha ocurrido durante los ochos meses de mi paso por el Ministerio de Hacienda, ya que los ingresos obtenidos, en comparación con igual período del año anterior, son de 340 millones de pesetas más siendo equivocado el juicio de que la recaudación ha sido forzada. Lo que ha ocurrido es que ha sido amorosamente cuidada. Hasta el menos versado en estas cuestiones sabe que una recaudación puede forzarse en una quincena o en un mes, pero en cambio no existe quien pueda hacerlo durante ocho meses seguidos. Lo que pasa es que resulta muy penoso el cuidado de la recaudación, y que no es cosa fácil el mantener la atención sobre la misma en los términos intensos y necesarios durante meses y más meses. Además, en España es casi imprescindible ir al retroque de los tributos, ya que muchos de ellos en sus escalas, han quedado anticuados y no responden al concepto moderno de la tributación.

CRISIS DE DEMOCRACIA

AHORA

De un artículo de Luis Durán y Ventosa.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

El décimo aniversario de la muerte del poeta Alcover
El Alcalde, señor Darder, deseoso de que el acto conmemorativo del décimo aniversario de la muerte del poeta de Mallorca don Juan Alcover, revista la mayor solemnidad posible ha invitado a las autoridades, y entidades de carácter cultural al acto que se celebrará en los jardines de la Glorieta, ante la fuente simbólica de "La Serra", mañana domingo, a las doce.

Dicha invitación se hace extensiva a todo el vecindario de Palma para que con su presencia y fervor contribuya a la brillantez de dicha fiesta.

Medidas contra los morosos
D. Emilio Darder ha circulado órdenes a las diversas dependencias municipales para que se active el cobro de las cantidades pendientes, que son muchas y de alguna importancia, procediéndose por vía de embargo contra los morosos en el pago.

Visitas al Alcalde
El Alcalde, don Emilio Darder, recibió ayer las siguientes visitas:

Delegado de Hacienda, don Hermilio de Aroca; Cónsul de Holanda, don Antonio Mulet; Director de la Telefónica, don Luis Coarasa; Presidente y Secretario del Colegio de Médicos de Baleares, don Jaime Escalas y don Juan Manera, respectivamente; Jefe de Telégrafos, D. Juan Bibiloni Perona; Presidente de la Federación Patronal, don José Llabrés; Arquitecto Provincial don Carlos Garau.

El Alcalde agradeció muchísimo a los referidos señores la atención que habrían tenido al visitarle.

Estuvo también en el despacho de la Alcaldía, con objeto de cumplimentar al Alcalde, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia D. Manuel García Briz, al que acompañaban los ingenieros de dicha Jefatura D. Miguel Forteza, D. Eusebio Pascual y D. Manuel Roca.

Aprovechando esta visita el Alcalde cambió impresiones con el señor García Briz acerca de las obras pendientes de subasta que pudieran activarse a fin de promover trabajo que pudiera contribuir a la amonioración del paro forzoso, problema que constituye la máxima preocupación de la Alcaldía.

El señor Darder había realizado otra gestión similar con la Jefatura de Obras del Puerto, indicándole el señor de Benito que la única obra pendiente de realización era La Lonja de pescado, pendiente únicamente de la oportuna autorización por parte del Ministerio de Obras; y en vista de ello el Sr. Darder, ha cursado el pertinente telegrama a señor Casares Quiroga para que se conceda urgentemente la indispensable autorización para la iniciación de dichas obras.

El señor García Briz quedó en enviarme una relación por escrito de las obras que podrían solicitarse.

El señor Darder agradeció mucho su visita a los señores García Briz, Roca, Pascual y Forteza.

Los nombramientos de la Comisión Gestora se declaran en suspenso.

El Alcalde facilitó ayer a la prensa copia del Decreto dictado acerca de los nombramientos de la Comisión Gestora y cuyo texto es el siguiente:

"En uso de las facultades que me competen y en virtud del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, con esta fecha vengo en decretar lo siguiente:

A partir del próximo día primero de

(Viene de la tercera página)

la Iglesia y que realiza en la Sagrada Liturgia". Y terminaba el Cardenal su breve discurso con aquellas palabras del Salmo: "Jóvenes y virgenes, ancianos y niños alaben el nombre del Señor".

Gran lástima fué que la premura del tiempo nos privara de oír desarrollado con la máxima amplitud el tema anunciado. Sus ideas hubieran sido de gran provecho en la obra de reorganización de la A. C.

Al año siguiente, en 1929, se reunía en Madrid el Congreso Nacional de A. C. Católica, también bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Segura. Por insinuación suya que estimamos un mandato, en contadas horas y con ánimo de esbozar solamente lo que pudiera ser objeto de un largo estudio, presentamos una Memoria sobre este punto interesantísimo "Acción Católica" y "Acción Cecilianiana", cuyos puntos principales daremos a conocer en estos artículos.

Nos estimulaba a ello, a más de la indicación del Cardenal, el recordar que los primeros destellos de la restauración sacro musical española aparecieron en Madrid, en el Congreso Católico de 1889 durante el cual, un joven entusiasta, un alma poética y soñadora, el malogrado agustino P. Eustaquio de Uriarte, entre los graves problemas de aquella memorable Asamblea, levantó la voz para promover e iniciar un resurgimiento "en nombre de la Religión, de la Tradición y del sentido común". Sus palabras vibrantes, hallaron eco en las altas esferas, despertaron la atención de los eruditos y pusieron los cimientos de este hermoso edificio que han levantado los cuatro Congresos españoles de Música Sagrada.

José NOGUER, Pbro.
Maestro de Capilla de la Concepción de Barcelona

marzo quedan suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios administrativos, técnicos y subalternos nombrados por la Comisión Gestora Municipal, interin se procede a la revisión de los mismos por la Comisión designada al efecto. — Dado en Palma a 28 de febrero de 1936. El Alcalde. — Emilio Darder."

GOBIERNO CIVIL

Visitaron ayer al señor Gobernador: Don Antonio Parietti, Ingeniero de Vías y Obras de la Diputación Provincial; el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Pollensa; el Alcalde de Montuiri; don Enrique Juliá, Presidente de la Sociedad de Transportes; el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Binisalemm; una Comisión de señores de Alcudia; don José Llabrés, Presidente de la F. Patronal; don César Puget, diputado electo; una comisión de patronos y obreros pescadores; el Alcalde de Muro; el Alcalde de Inca y una comisión de señores de dicho Ayuntamiento; el Presidente y Secretario del Colegio de Médicos; los Alcaldes de Sineu, Mancor del Valle y una comisión del Ayuntamiento de Pollensa; don Manuel García Briz; Ingeniero Jefe del Servicio de Obras Públicas; los Ingenieros don Miguel Forteza y don Eusebio Pascual.

También le visitó el Teniente Coronel de la Guardia Civil, señor Alvarez Ossorio.

Patronato Obrero

El domingo próximo, a las 7 y media de la mañana, en la iglesia de Montesión, durante la Misa, se continuará la devoción de los "Siete Domingos", habiendo como siempre Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, la Cátedra de declamación de este Patronato pondrá por primera vez en escena la comedia en tres actos titulada "Desfresats y Enmescats" de cuya obra es autor don Leonardo Reus y para cuyo estreno se tiene un gran interés dado el gran número de invitaciones que se vienen solicitando.

Sociedad de San Vicente de Paúl

Las Conferencias de Señoras celebrarán la Comunión general el próximo domingo 1 de marzo a las siete y media en la Capilla de San Alonso de la iglesia de Montesión.

Por la tarde, a las cinco, en la capilla de las Reliquias de la misma iglesia, tendrá lugar la reunión reglamentaria, estando encargado de la plática el Rdo. P. José María Arnau, S. J.

Se suplica encarecidamente la asistencia al acto.

Del Ateneo

Sección de Artes e Historia
La Junta general celebrada el 27 del actual acordó por aclamación nombrar la siguiente Junta Directiva.

Presidente de honor: D. Mateo Torres Bestard.

Presidente: don José Enseñat y Alemany.

Secretaria: doña Margarita Cerón y Lobo.

Tesorero: don Pedro J. Horrach Puig.
Vocal 1.ª: señorita Antonia Sansó.
Vocal segundo: don Bartolomé Moner Eguía.

Vocal tercero: Señorita Catalina Comas Salvá.
Vocal cuarto: Don Enrique Guardiola.

Vocal quinto: Doña Catalina Valls.
Vocal sexto: Don Sebastián Cladera.
Vocal octavo: Don Sebastián Morey.
Vocal octavo, y Delegado de propaganda: Don Francisco Pomar.

TAURINAS

Mañana se inaugura la temporada en Barcelona

Para mañana se ha fijado la inauguración de la temporada en la Monumental de Barcelona, en cuya función se lidiarán seis novillos de la ganadería andaluza de Santa Coloma, que serán estoqueados por los diestros: Miguel Palomino, José Chalmeta y "Torero de Triana".

Y en Palma el domingo de Ramos

Con una novillada de gran postín se inaugurará el domingo de Ramos, día 5 de Abril, la temporada en nuestro circo.

Seis novillos toros de una acreditada ganadería serán estoqueados por el famoso diestro sevillano Pascual Márquez, re-

conocido por la crítica y la afición como una de las más grandes figuras de la actual totería, alternando con otras dos figuras de las más destacadas del escalafón novilleril, como son: el mejicano Silverio Pérez y "Torero de Triana".

Al objeto de elegir el ganado para este magno acontecimiento, saldrá dentro de breves días para la Península el empresario del Coliseo Balear, nuestro amigo don Gabriel Ferrá.

Pago de haberes

Esta Delegación autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Claess Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 2 de marzo. — Montepío Civil, Jubilados y Clero.

Día 3. — Montepío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 4. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5. — Retirados Decreto 25 de Abril y Reservas.

Día 6. — Nóminas en general.

Función teatral

Se celebrará el próximo lunes, en el "Salón Mallorca", con fines benéficos

Como ya saben nuestros lectores por haberlo anunciado en pasadas ediciones, el próximo lunes, a las seis y tres cuartos de la tarde, se celebrará en el "Salón Mallorca" la segunda de las funciones organizadas por un grupo de distinguidos aficionados con objeto de allegar fondos para una obra benéfica.

En dicha función, que promete ser un verdadero éxito, será puesta en escena la preciosa comedia de S. y J. Alvarez Quintero "El genio Alegre", en la cual los jóvenes actores renuevan los lauros conquistados en anteriores representaciones. Ha unas semanas se puso en escena "Madre Alegría", y el público demostró, con sus aplausos, su complacencia por lo que se le ofreció. El lunes es de esperar una repetición del éxito, pues bien lo merecen la obra que se representa, los actores y el fin que persiguen que organizan la velada.

En ella, será estrenado un bello decorado, confeccionado por distinguidos "amateurs" que, de seguro, llamará poderosamente la atención.

Los ensayos y preparativos se están ultimando con todo entusiasmo y todo hace prever que el público que acuda el lunes al "Salón Mallorca" tendrá ocasión de pasar una agradable velada, no ya sólo por la obra que le será ofrecida desde el escenario, sino también por la selecta y numerosa concurrencia que asistirá, cosa esta de presumir, dado el gran número de entradas y localidades que van ya despachadas.

TURISMO

El "Excalibur"
Ayer fondeó en la bahía, procedente de Gibraltar, el paquebot norteamericano "Excalibur".

Después de desembarcar y embarcar varios pasajeros, salió con rumbo a Marsella.

Juventud Antoniana

Una velada
Mañana la Sección Declamativa de esta Congregación, en vista del éxito que se obtuvo el día del estreno, pondrá en escena, por segunda y última vez, la astrakanada en 3 actos titulada "La rivalidad de dos médicos".

Por ser muchas las personas que no pudieron ver dicha obra, se espera que el local de la "Juventud Antoniana" se verá repleto de familiares antonianos.

La velada dará comienzo a las 4'30 en punto. Para invitaciones, en conserjería, de 6 a 8 noche, sólo se darán a cada antoniano dos invitaciones, pudiendo entrar éste sin necesidad de ella.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 29
Stos. Basilio, Macario, Teófilo y Rufino, mrs.

(Ayuno sin abstinencia)
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio.

DOMINGO, DIA 1.º DE MARZO
CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ

Domingo 1.º de Cuaresma. — S. Rosendo, ob. y cfr.
CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del convento

de Santa Teresa, en honor del Purísimo Corazón de María.

A las 6'30, exposición del Stmo.; a las 8, Misa y ejercicio de los "Siete Domingos".

Por la tarde, a las 6'30, rosario, meditación y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la S. I. Catedral Basílica predicará el Rdo. P. José M.ª Arnau. Por la tarde, a las 3'30, solemne Via-Crucis.

En la Anunciación (Hospital), a las 4 de la tarde, todos los domingos habrá sermón cuaresmal por el do. P. Gabriel Seguí, m. SS. CC. y ejercicio del Via-Crucis.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, la Pia-Unión de San Antonio de Padua y las Srtas. de la Juventud Antoniana tendrán Misa de Comunión general a las 8'30 de la mañana y continuación de los "Siete Domingos".

En la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena, a las 7'45, Misa de Comunión general para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Sto. Domingo.

A las 6'30 de la tarde, rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo sermón por el Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P., reserva de S.D.M., procesión e imposición de medallas.

En el Socorro, a las 8, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón de Jesús, con cánticos; a las 10, Misa y explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las 6'30, rosario y Via-Crucis.

En los PP. Carmelitas, Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las 7'30, Misa de Comunión general: durante la Misa se practicará el ejercicio de los "Siete Domingos".

Por la tarde, a las 6, rosario, Coronilla cantada, sermón por el Rdo. P. Alejo de la Virgen del Carmen, procesión y besamanos.

VISITA
A la Virgen del Amor Hermoso, en los SS. CC.

LUNES, DIA 2
Stos. Eusebio y Celedonio, mrs.
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del convento de Santa Teresa, dedicadas al Purísimo Corazón de María.

Exposición a las 6'30; a las 8, Misa rezada.

Por la noche, a las 6'30, rosario, meditación y reserva de S.D.M.

VISITA
A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina, S. A.")

Propietario	Almendrón	147'00
	Azúcares	
Terrón		172'00
E. B.		169'00
B. R.		168'00
Cortadillo (San Luis)		53'00
	Alubias	
Blancas		66'00
Cocorosas		90'00
Frijoles		de 100 a 120
	Arroz	
Segúnciase		de 48 a 56
	Habas	
Nuevas		45'00
	Harinas	
Fuerza superior		90'00
Panecillos		70'00
Pan Blanco		63'00
Pan moreno		52'00
Trigo mallorquín		52'00
Empanadas		70'00
	Maiz	
Español		43'00
Plata		44'00

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	746'25
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	10'75
Temperatura al exterior	12'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	14'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	9'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	25'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	6'25
Humedad relativa	57'
Dirección del viento	0
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	algo cubierto: cúmulos-nimbos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Los obreros parados

SE MANIFESTARON AYER PACIFICAMENTE

Una comisión visitó al Alcalde

En la Plaza de Cort, reuniéronse durante la mañana de ayer gran número de obreros sin trabajo, manifestándose pacíficamente.

Una comisión de ellos, mientras sus compañeros quedaban ante la Casa Consistorial, subió al despacho de la Alcaldía, entrevistándose con don Emilio Darder, al que suplicaron viera de enviar, en lo posible, su angustiosa situación.

Uno de los comisionados, tras la visita al Alcalde, dirigió la palabra a sus compañeros, diciéndoles que el señor Darder prometió procurar por todos los medios a su alcance, resolver el conflicto, del que se ocupaba preferentemente.

Los manifestantes disolvieron sin incidentes.

Patronato Nacional del Turismo

Exámenes

La "Gaceta de Madrid" inserta una convocatoria para proveer, mediante examen, cuatro plazas o más, de Interpretes-Informadores de segunda del Patronato Nacional del Turismo, con el haber anual de 4.000 pesetas solamente entre españoles, mayores de edad y menores de 40 años, que posean dos o más de los idiomas inglés, francés y alemán.

Los exámenes se efectuarán en Madrid el 23 de Marzo en las Oficinas del Patronato Nacional del Turismo. Para la presentación de instancias e informaciones complementarias se darán detalles en las Oficinas del Patronato Nacional del Turismo de Palma de Mallorca: Paseo del Borne, 38-40; Teléfono 2216.

CICLISMO

Medio fondo en Tirador

Mañana, en el Velódromo de Tirador se celebrará el tan esperado match de medio fondo entre Llompart, Pastor y Santandreu que, dado el gran interés despertado, promete verse muy concurrido.

Completarán el programa otras importantes pruebas.

Circuitó Mainou
Se correrá mañana en Consell, organizado por el "C. C. Consell", a base del siguiente programa:

1.ª Carrera individual a 50 vueltas con sprints cada 5.

2.ª Carrera individual para los socios del club a 25 vueltas, con sprints cada 3.

3.ª Carrera americana por equipos, a 100 vueltas con sprints cada 10.

FUTBOL

Patria — Mallorquí

Mañana, domingo, a las 10'30, en el campo de "La Rosa Blanca" se jugará un partido de copa a beneficio del portero del equipo infantil que el domingo pasado se fracturó un brazo.

Dado el fin del match y la igualdad de fuerzas de los contrincantes, promete ser interesante y verse muy concurrido.

Iberia, 2 — Mallorca, 7
Ayer tarde se celebró en el campo del "Iberia" el encuentro perteneciente al Torneo de Liga entre los equipos del Iberia y del Mallorca.

El encuentro fué francamente favorable al once rojo, que salió vencedor por el elevado score de 7-2.

FRONTON BALEAR

Tarde a las 4 y 1/2

ATANO — JESUS
contra
ECHABURU — URQUIRI

ZULAICA — HERNANI
contra
CANTABRIA — SOLOZABAL Y QUINIELAS

Noche a las 9'45
ANTONIO — IRIBONDO
contra
SATUR — GUERNICA

ORIO — ARRATE
contra
ECHEVARRIA — CARMELO Y QUINIELAS

Servicio de Tranvías.
Mañana Domingo tarde y noche grandes partidos y quinielas. Detalles por carteles y programas.

Velódromo de Tirador

Domingo 1.º Marzo a las tres tarde
GRANDES CARRERAS DE MEDIO FONDO
Llompart-Ferrá — Pastor-Coll — Santandreu-Serra

en
3 mangas de 20 Kms. cada una 3

Precios: Preferencia 1'75 General 1'25
Señoras, niños y militares sin graduación: Preferencia 1'40 General 1'00

PAGINA DE A. CATOLICA

CRONICA DE ROMA

Mons. Costantini habla de la Acción Católica en las Misiones

Aula Magna de la Universidad Gregoriana. Jueves, 7 de febrero de 1936. En el amplio hemiciclo, centenares de seminarios...

La A. C. y las Misiones

La Acción Católica — dice el antiguo Delegado Apostólico de China — implica un deber misionero; valoriza y dignifica, a la vez, todos los buenos métodos...

La A. C. y las conversiones

Aborda el segundo punto. El misionero que obtiene mayor número de conversiones no es aquel que pretende lograrlas solamente con su labor personal...

La A. C. resuelve las dificultades

Una de las dificultades más arduas que encuentra el misionero de todos los tiempos y lugares es la siguiente: la reacción que él predica es tenida por extranjera. Y ¿cómo deshacer prejuicio tan fatal? No tanto con nuestras sencillas afirmaciones...

La A. C. en China

El reciente Congreso de A. C. en Shanghai es el mejor exponente de vitalidad de la A. C. en China. A este propósito, Mons. Costantini cita las palabras del "Bulletin Catholique de Pekin":

"El mayor fruto del Congreso es quizá el que el Gobierno de la República se ha ya acercado a nosotros; y nosotros hemos podido hacerle comprender que la Iglesia Católica no es una Iglesia extranjera...

Y comentándolas en un arranque de entusiasmo apostólico, exclama S. E. Mons. Costantini: "¡Mis queridos jóvenes: reconstruid con la fantasía esta visión estúpida de colinas pobladas por manipulos de la A. C.!"

En el marco encantador de un mundo tropical, hasta ayer salvaje y donde sólo se oían rugidos de leones, resuenan, ahora, los cantos del ejército cristiano y celebran los ritos eucarísticos más nobles.

E instintivamente, viene a la memoria el recuerdo de los Macabeos, einea dos sobre las montañas y dispuestos a lanzarse al asalto contra el enemigo.

La A. C. no puede ser una improvisación

Para terminar, el orador señala otro escollo. Hay que huir delo "fácil y engañoso". Lo que vale muchísimo, cuesta en proporción. La A. C. no puede ser una improvisación. Hay que prepararla amorosamente, prudentemente, mediante un espíritu de sacrificio generoso, continuo, incansable.

Sus miembros y dirigentes pueden adoptar por lema las palabras de San Pablo: "Nos sensum Christi habemus". Tienen que poseer el "sentido de Cristo"; es decir, han de ser hombres de intensa vida espiritual, humildes, obedientes, eucarísticos, que sólo pretenden trabajar por la gloria de Dios, en "todo" dependientes de la jerarquía eclesiástica.

Perdonadme — dice el conferenciante — si aún insisto sobre este punto: lo juzgo esencial. En las Asociaciones católicas, no cuenta tanto el número, como la calidad. He dicho que la A. C. no se improvisa. La A. C. más provechosa es la que brota y se plasma entre los jóvenes; ellos, merced a los cuidados asiduos del misionero, conservan huellas indelebles. Y así, lentamente, se va modelando la figura del cristiano luchador que, no contento en conservar su fe, se esforzará en propagarla.

Conclusión. En ciertas regiones, amados jóvenes, termina diciendo Mons. Costantini, la expansión cristiana tropieza con serias dificultades. En otras, por el contrario, "maduró ya la mies". No bastan los misioneros. Y se forman sacerdotes indígenas. Pero tampoco son suficientes. Además, su preparación es larga y costosa. ¿Qué hacer, entonces? ¿Dejar que se pierda la mies? El pensar, siquiera, desgarrar el corazón. No; es preciso hacer lo que hicieron los apóstoles y primeros misioneros: multiplicar los obreros evangélicos seglares, merced a la Acción Católica.

El auditorio, visiblemente conmovido, acoge las últimas palabras del Excmo. Secretario de la S. C. de Propaganda Fide con una ovación. El gesto de aquellos jóvenes, seminaristas y religiosos, tienen, sobre todo, acentos de promesa.

Cuando, terminados sus estudios, vuelvan a sus respectivos países, además de sabios filósofos, teólogos y canonistas, profesores o predicadores ilustres, serán ellos, ante todo, miembros vivos de la Acción Católica y, por ende, promotores valiosos en el campo de la cooperación misional.

Jon de OLAETA.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas

Se recuerda a las Presidentas de Uniones Parroquiales que queda aplazada la reunión mensual de Marzo, hasta nuevo aviso.

Se les suplica además que a los Ejercicios Espirituales, asistan el mayor número posible de dirigentes de todas las Parroquias.

NOTAS LITURGICAS

I Domingo de Cuaresma

Color de los ornamentos: morado.

Misa propia, sin Gloria. 2.ª oración para pedir el sufragio de los Santos; 3.ª oración por los vivos y por los difuntos. Prefacio propio de Cuaresma, "Benedicamus Domino" al final.

La Cuaresma

El uso de la Cuaresma, o sea, el ayuno de cuarenta días, puede decirse que es tradición en las Sagradas Escrituras. Moisés ayunó 40 días para obtener la Ley del Señor; Elías también hizo un ayuno de otros tantos días, y 40 días nos dice el Evangelio que ayunó también Jesucristo preparándose para su misión.

Por lo que mira a la introducción del ayuno cuaresmal en la Iglesia como preparativo para la fiesta de Pascua, el testimonio más antiguo que poseemos es de San Ireneo (siglo II), y el "Liber Pontificalis" atribuye ya cierta reglamentación del mismo al papa San Telesforo (siglo III).

Más como quiera que a principio hubo gran variedad en las iglesias tanto en lo que se refiere a los días de ayuno como a los límites de las privaciones impuestas — así por ejemplo, en algunas localidades, sólo se ayunaba un día, el Viernes Santo; en las comunidades de África, dos: el Viernes y el Sábado Santo; en Roma y en Alejandría, toda la Semana Santa; en otros lugares, en cambio, la piedad de los fieles había aumentado hasta siete semanas los días de penitencia —, fué en 325, en el I Concilio de Nicea, cuando se impuso como disciplina general la uniformidad del ayuno cuarentesimal.

Pero aún así hubo sus diferencias, pues como los orientales no ayunaban el sábado, prolongóse entre ellos la Cuaresma por espacio de ocho semanas, mientras que los occidentales, que ayunaban los sábados, fijaron su comienzo en el miércoles después de Quincuagésima, cual es la disciplina actual.

¿Motivos de la institución de la Cuaresma? Fueron varios. El primero, y ya indicado, la preparación para la más digna celebración de los misterios pascales. Además, sabido es que el Sábado Santo era antiguamente el día señalado para recibir los catecúmenos el sacramento del Bautismo; preparación asimismo para tan importante ceremonia era, pues, para los neófitos la Cuaresma. En tercer lugar, durante este santo tiempo preparábase para su reconciliación los penitentes públicos expulsados de la asamblea de los fieles el Miércoles de Ceniza.

Y cómo practicaban el ayuno los primitivos cristianos? El pascual propiamente dicho, que duraba los dos días anteriores a la Pascua, era absoluto, sin comer nada, y así leemos en "Didascalia apost.": "Durante los días de la Pascua, ayunaréis y no comeréis otra cosa que pan, sal y agua, a las nueve, y esto desde el lunes al jueves. El viernes y sábado el ayuno será completo y no tomaréis nada". Y hasta hubo intrépidos ayunadores que se abstenerían de todo alimento durante toda la semana.

En cuanto a los demás días consistía el ayuno en una sola comida, muy frugal, sin permitirse jamás la carne, y hecha después de la hora de nona (a las tres de la tarde), luego de concluidos los oficios. Posteriormente, introducida la costumbre de comer a mediodía y remitiéndose paulatinamente la rigidez, ya por dejadez de los cristianos, ya porque resultaba ciertamente demasiado penoso el permanecer toda la tarde sin comer, se concedió poder tomar al anochecer un pequeño refrigerio llamado colación, ya que tomóse de la práctica monástica que permitía a los monjes comer unos mendrugos de pan después del trabajo diurno a la hora de la reunión vespertina.

Por lo que mira al espíritu y a la liturgia cuaresmal siempre ha sido para los cristianos una invitación a la penitencia y a la oración intensa. Ya antiguamente cesaban durante este santo tiempo las diversiones privadas y los espectáculos públicos, y hasta las festividades, religiosas, prueba de lo cual es que todavía ahora ninguna fiesta que ocurra en Cuaresma tiene octava. Por esto mismo viste la Iglesia cada día ornamentos morados, ya que puede celebrarse Misa ferial, y se suprimen en ella los cánticos de alegría. Es tiempo de meditar profundamente las verdades de nuestra fe a fin de grabarlas en nuestro espíritu indeleblemente a este propósito es preciosa la serie de fragmentos evangélicos que se nos recuerdan.

Ejercicios Espirituales para dirigentes

Como dijimos, comenzarán el 2 de Marzo para terminar el 7.

El sábado 7, a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde, en el mismo local nuestro Consiliario dará las Conferencias anunciadas sobre Apostolado de la Mujer en la A. C.

Círculo de Estudio

La sesión que debería tener lugar el lunes, 2 de Marzo, para las propagandistas, se suspende con motivo de los Ejercicios Espirituales que se celebrarán en las Reparadoras.

Sacratísima Cuaresma de 1936.-- Palma de Mallorca

A) Sermones cuaresmales

En la Catedral Basílica el Rdo. P. José María Arnau, S. J. los domingos, a las 10'45; miércoles y viernes, a las 7 noche.

En Santa Eulalia, el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. R., los domingos, 10'30 y 4 tarde; miércoles, 7 n.; viernes, 4 t. *

En Santa Cruz, el Rdo. P. Antonio Mascaró, SS. CC., los domingos 4 t.; miércoles y viernes, 6'30 n.

En San Jaime, el Rdo. P. Julián Adrover, C. R., los domingos, 10'30; y 4 t.; miércoles, 6'30 n.

En San Miguel, el Rdo. Sr. D. Andrés Casellas, los domingos, miércoles y viernes, 6'30 n.

En San Nicolás, el Rdo. Sr. don Bartolomé Borrás, los domingos, 10'15 m. y 4'30 t. *

En la Santísima Trinidad, el Rdo. Sr. D. Bartolomé Guasp, los domingos, a las 10'15 m. y 4'30 t. *

En la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) el Rdo. P. José Meliá, C. R. los domingos a las 10'15, miércoles y viernes, 6 n.

En el Sagrado Corazón (Ensanche, Hostalets), el Rdo. Sr. D. Guillermo Nadal, los domingos, a las 12 m. y 7'30 n.; miércoles y viernes, 7'30 n. *

* En las iglesias marcadas con este signo, habrá sermón diario, por la noche y a la hora de los sermones cuaresmales nocturnos, durante la Novena del Patriarca San José.

Cristianos: La Sacratísima Cuaresma es el gran Retiro anual, los Ejercicios Espirituales de toda la Familia cristiana bajo la dirección maternal y según el método antiguo de la Iglesia, que se acaban con una confesión y Comunión general de todos sus hijos asociándose así a la Resurrección del Divino Maestro. (Del "Misal para todos").

Aprovechad estos días de santificación.

B) Ejercicios Espirituales

Para Directoras de taller, en las MM. Reparadoras, días 26 Febrero a 1 Marzo; a las 7 de la m. y a las 6 de la tarde, por el Rdo. P. Antonio Boix, S. J.

Para toda clase de personas en San Juan (Teatinos), días 1 Marzo a 8 marzo; a las 6 y 9 de la m. y a las 5 y 6 de la tarde, por el Rdo. P. Jaime Barceló, C. R.

Para toda clase de personas en los SS. CC., días 1 marzo a 8 marzo; a las 6 y 9 de la mañana, y a las 6 de la tarde, por el Rdo. P. José Verd, SS. CC.

Para Jóvenes en los Teatinos (Oratorio), días 2 marzo a 8 marzo; a las 1 de la mañana, y a las 7'15 de la tarde, por el Rdo. P. Julián Adrover, C. R.

Para Señoritas * en las HH. Trinitarias (C. Verí), días 1 marzo a 8 marzo; a las 10 de la mañana y a las 4'15 de la tarde, por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Para Directivas de Acción Católica * en las MM. Reparadoras, días 2 marzo a 7 marzo, a las 10 de la mañana, y a las 4'15 de la tarde, por el Rdo. P. José Marzo, S. J.

Para Señoritas en las MM. del Sagrado Corazón (Soñ Espanyollet), días 2 marzo a 7 marzo; a las 9'30 y 11 de la mañana, y a las 3'50 y 5 de la tarde, por un Padre Jesuita.

Para Madres Cristianas en Montesión, días 1 marzo a 7 marzo, a las 10'30 de la mañana, y a las 4'30 de la tarde, por el Rdo. P. Lorenzo Salcedo, S. J.

Para Obreras en el Sindicato C. Femenino (C. Brossa, 31), días 1 marzo a 8 marzo, a las 6'15 de la mañana, y a las 6'45 de la tarde, por el Rdo. Sr. don José Font, Pbro.

Para toda clase de personas en Santa Cruz, días 8 marzo a 15 marzo, a las 6 y 10 de la mañana, y a las 6 de la tarde, por el Rdo. P. Antonio Mascaró, SS. CC.

Para toda clase de personas en los Capuchinos, días 30 marzo a 5, a las 7 y

a las 10 de la mañana, y a las 7 y a las ocho de la tarde, por el Rdo. don José Font, Pbro.

Para niños, en los Capuchinos, días 9 marzo a 15 marzo, a las 11'30 de la mañana y a las 5'30 de la tarde, por el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, capuchino.

Para Hijas de María en la Concepción, días 8 marzo a 15 marzo, a las 10 de la mañana, y a las 6 de la tarde, por el Rdo. P. José María Arnau, S. J.

Para Señoritas y señoritas *, HH. Celadoras del Culto Eucarístico, días 8 marzo a 15 marzo, a las 10 de la mañana, y a las 5 de la tarde, por el Rdo. P. Jaime Barceló, C. R.

Para Obreras, en Montesión, Capilla de las Reiquias), días 8 marzo a 15 marzo, a las 6 y media de la tarde, por el Rdo. P. Gaspar Munar, SS. CC.

Para obreras, HH. del Amparo, Agustinas (C. San Miguel), días 8 marzo a 15 marzo, a las 6'45 de la mañana, y a las 7 de la tarde, por el Rdo. Sr. don Pedro Amorós, Vicario.

Para obreras y sirvientas, en las MM. Reparadoras, días 8 marzo a 15 marzo, a las 6'30 y a las 10'30 de la mañana, y a las 5'30 de la tarde, por el P. Enrique Vilavechia, S. J.

Para obreras *, en las Obreras de San José (C. de la Campana), días 8 marzo a 15 marzo, a las 6'30 y a las 10 de la mañana, y a las 6 de la tarde, por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Para Congregantes Marianos, en Montesión, días 15 marzo a 22 marzo, a las 7'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde, por el Rdo. P. Miguel Bonet, S. J.

Para Señoritas **, en las MM. del Sagrado Corazón (Soñ Espanyollet), días 16 marzo a 21 marzo, a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde, por el P. Pedro N. Isla, S. J.

Para obreras, en las HH. Celadoras del Culto Eucarístico, días 15 marzo a 22 marzo, a las 6'30 de la mañana y a las 6'30 de la tarde, por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O.

Para toda clase de personas, en San Felipe Neri, días 22 marzo a 29 marzo, a las 6 de la mañana, y a las 7 de la tarde, por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Para Caballeros, en Montesión, días 22 marzo a 29 marzo, a las 7'30 de la mañana, y a las 6'30 de la tarde, por el Rdo. P. Juan Calafat, S. J.

Para Señoritas, en las HH. de la Providencia, días 22 marzo a 29 marzo, a las 9 de la mañana, y a las 4 de la tarde, por el Rdo. D. Francisco Jaume, Vicario.

Para Señoritas en las MM. de la Pureza, días 22 marzo a 29 marzo, a las 9 de la mañana, y a las 4 de la tarde, por el Rdo. P. Antonio Mascaró, SS. CC.

Para Señoritas y Señoritas *, en las MM. Reparadoras, días 22 marzo a 29 marzo, a las 10 de la mañana, y a las 4'30 de la tarde, por el Rdo. P. José Marzo, S. J.

Para Hijas de María, en Santa Eulalia, días 22 marzo a 29 marzo, a las 6 y a las 11 de la mañana; y a las 6'30 de la tarde, por el Rdo. P. Lorenzo Salcedo, S. J.

Para Jóvenes de oficio y dependientes, en las MM. Reparadoras, días 29 marzo a 5 abril, a las 7 y a las 12 de la mañana, y a las 6'30 de la tarde, por el Rdo. P. Lorenzo Salcedo, S. J.

Para Señoritas, en La Soledad, días 13 abril a 19 abril, a las 6'30 y a las 10 de la mañana, y a las 4'30 de la tarde, por el Rdo. P. Antonio Mascaró, S. J.

* Se admiten internas.

** Se admiten internas y medio internas.

El Papa ha hablado: "Con todo ardor deseamos que se difunda más y más cada día la práctica de los Santos Ejercicios" (Pío XI, Const. de 25 de Julio de 1922). Sigamos la voz del Papa.

Acción católica y acción ceciliana

En noviembre de 1928 se celebró en Vitoria el IV Congreso nacional de música sagrada. En la solemne sesión de clausura, el Emmo. Cardenal Segura que ostentaba con gran acierto el cargo de Delegado Pontificio de la A. C. en España, después de recordar aquellas palabras del "Motu proprio" de Pío X: "Yo siento la necesidad de hacer revivir el espíritu cristiano en el pueblo, de que florezca este espíritu en todas partes; pero es necesario antes que nada procurar el decoro de la Casa del Señor" se expresó en los siguientes términos:

"Ahí tenéis precisamente el punto que yo quería tocar en esta sesión de clausura, y que me he de limitar tan sólo a indicar. Yo quería hacer ver que es un asunto importantísimo de acción católica el asunto que en esta ciudad no ha congregado, y aquí tenéis el motivo de mi presencia en este acto. En nombre del Soberano Pontífice debo cuidar del desarrollo de la A. C. y os he de decir que uno de los elementos más importantes de la A. C. es la Música Sagrada.

"El día 23 de abril se congregaba en Roma este año, el XIV Congreso de la Asociación Italiana de Santa Cecilia, prolongó sus sesiones hasta el 27 y dedicó nada menos que tres reuniones importantísimas a este tema que yo hubiera desarrollado con mucho gusto esta tarde: Relación entre la A. C. y la Música Sagrada.

"No es idea nueva, ni es idea mía, ni siquiera del Congreso de la Asociación Ceciliana; es principio fundamental constatado repetidas veces por nuestro Santísimo Padre en innumerables ocasiones. Voy a citaros dos nada más.

"En el año 1925 la Asociación de la Juventud Católica Femenina Italiana presentaba al Santo Padre el primer ejemplar de sus cantos sagrados, y el Papa quiso estampar allí, de su puño y letra, estas palabras que son el testimonio más elocuente, más expresivo que se puede leer de la sublimidad de la música sagrada: Yo bendigo — decía el Papa — de todo corazón a mi amada Asociación de la J. F. I. que se dedica con celo digno de tantas alabanzas a promover las artes santas y santificadoras de la música sagrada.

"Más tarde en 1927. Monseñor Rodolfo se presentaba al Santo Padre para pedirle una palabra de aliento en esta labor de propagar por la Iglesia la música sagrada, mediante la Asociación Italiana de Santa Cecilia, y el Santo Padre, también de su puño y letra, quiso escribirle una recomendación sobremarcaner significativa, en la cual le decía: Bendecimos de todo corazón los esfuerzos de la A. I. de S. C. que une el apostolado al arte y le pone al servicio de la fe del pueblo cristiano; es ideal más grande y más noble que tiene (Termina al final de la primera columna de la 2.ª página).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Esta noche saldrán para Barcelona los Consejeros de la Generalidad

Ayer por la mañana se celebró Consejo de Ministros, que se dedicó preferentemente a la sustitución de la enseñanza religiosa en la instrucción primaria

Se aprobó en el Consejo una combinación de mandos militares y un decreto haciendo obligatoria la readmisión de los obreros despedidos y su indemnización

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (1'35)

Las actas de la "Liga" en el Congreso. Estuvo ayer tarde en el Congreso el diputado electo señor Trias de Bes y entregó las siete actas de diputados logradas por la "Liga Catalana" en las dos circunscripciones de Barcelona.

Se clausuran los centros de F. E. Ayer y por orden superior, algunos agentes de la Dirección General de Seguridad procedieron a clausurar todos los centros de Falange Española. La división entre los socialistas. — Artículo de "Claridad" contra Besteiro

El periódico "Claridad", inspirado por el señor Largo Caballero, publica un violento artículo contra el señor Besteiro y que titula "El caso del profesor Besteiro".

Dice que el caso del profesor Besteiro es sintomático. Desde que se anunciaron las elecciones, una de las preocupaciones mayores de la burguesía española fué la de que Besteiro no dejase de ser candidato socialista. Hasta los más supremos poderes del Estado burgués, en desacuerdo y pugna con nosotros, se preocuparon de reforzar sus posibilidades y el propio señor Portela Valladares proclamó a Besteiro y a sus amigos como dentro de la posible alianza de centro. Y gracias a la trapa-

cería de unos y a la falta de dinamismo de otros, hemos visto cómo la Agrupación socialista madrileña, sometida absolutamente al marxismo, ha sufrido la vergüenza de que se haya llevado al Congreso al antiocubista profesor Besteiro, cabeza visible del reformismo por toda España.

Royo Vilanova se retira de la política. El ex-Ministro señor Royo Vilanova ha dirigido al director de "A B C", para su publicación, como así lo ha hecho el periódico, una carta en la cual expresa su extrañeza por el acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes de restablecer el Parlamento de Cataluña y autorizarle para que elija Presidente de la Generalidad.

Dice que da gracias a Dios por su derrota electoral, pues de haber ido a las Cortes, hubiese tenido que combatir a sus antiguos compañeros de las Constituyentes y termina diciendo que no volverá a presentarse diputado ni a pisar los pasillos del Congreso, dedicando su tiempo libre y sus horas de reposo a seguir defendiendo con su pluma de periodista los ideales de toda su vida: la Patria y la Libertad.

Los ex-Consejeros de la Generalidad en Madrid. Ayer no celebraron reunión los Consejeros de la Generalidad, aunque sí cambiaron impresiones ya que coincidieron en el hotel en que se hospedaban los señores Companys y varios de los ex-Consejeros.

El señor Gassol visitó al Ministro de Instrucción Pública para interesarse asuntos referentes a la cultura catalana en general, encontrando en el mejor estado de ánimo a don Marcelino Domingo respecto de la reconstitución de los organismos que fueron creados por la Generalidad durante el mando de la "Esquerpa", algunos de los cuales desaparecieron.

Se congratuló ante el Ministro el señor Gassol de que haya sido el primer signo de esa reconstitución el restablecimiento del Patronato Universitario por tratarse de un asunto que indica que la principal preocupación de los autonomistas catalanes descansa en su cultura y en la virtualidad que esto encierra.

Otros Consejeros han visitado a otros Ministros relacionados con las Consejerías que ocuparon, con objeto de saludar a los titulares e interesarse por los asuntos que les afectan.

Salutación de Companys impresionada en una película. En el estudio de "Unión Radio", una casa cinematográfica impresionó una película, en la que fué recogida la siguiente salutación del señor Companys a los pueblos democráticos:

"En estas horas en que el Frente de Izquierdas de España se dispone a recoger, para la prosperidad del pueblo español y la grandeza de la República, los frutos de la victoria obtenida, saludo fraternalmente a la democracia de todos los países.

Considerándome representante del pueblo catalán, pongo en esta salutación especial anhelo para la causa de la libertad, del progreso y de las conquistas de la civilización universal. Como catalán y como español, deseo fervientemente que, bajo el signo de la paz en el derecho de todos y en la seguridad

colectiva, se afirmen y triunfen los sentimientos de fraternidad humana.»

lados, cesación de las agregaciones y derogación de la ley de 28 de Diciembre de 1934, que estableció la edad de la jubilación forzosa a los 70 años.

Tanto el Ministro como el subsecretario prometieron estudiar con todo cariño las peticiones formuladas, por cuyo motivo dicha Comisión ejecutiva salió gratamente impresionada de la entrevista, esperando que en breve se traduzcan en hechos los buenos deseos expresados por los referidos señores.

Manifestaciones del Fiscal General de la República. El Fiscal General de la República ha manifestado que el sumario Bellón ha pasado al Tribunal Supremo para que decida si se da por concluso o si se amplían las diligencias.

El Fiscal se ha dirigido a los fiscales de toda España para que apliquen la amnistía a los delitos por tenencia ilícita de armas y explosivos, relacionados con asuntos sociales y políticos.

También ha ordenado se le dé cuenta del estado de las diligencias sumariales por la represión de Octubre de 1934.

Espera el dictamen del Tribunal de Garantías Constitucionales para aplicación de la amnistía al ex-Consejero de la Generalidad señor Dencás.

Visitas al Sr. Azaña. Al señor Azaña visitaron los Ministros de Gobernación y Estado y los señores Esplá y Ruiz Funes.

Un decreto sobre despedidos. Los periodistas hablaron con el Ministro de Gobernación, interesándose por el anunciado decreto sobre readmisión de despedidos.

El señor Salvador les contestó que creía se daría por la noche.

Un extracto de la firma de S. E. — Importantes decretos. A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma de S. E. Lo más saliente de ella es:

Presidencia. — Nombrando Jefe Superior de las fuerzas de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato.

Nombrando Jefe de la Aviación Civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Nombrando subsecretario del Ministerio al general de brigada don Julio Mena Zuego.

Otros decretos sobre personal y re-compensas. — Nombrando Delegado del Estado en la Telefónica a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones. Restableciendo los Direcciones Generales de Correos y Telecomunicación.

Creando la Dirección General de la Marina Mercante.

Nombrando subsecretario del Ministerio a don Bernardo Giner de los Ríos.

Marina. — Decretos sobre personal. Instrucción Pública. — Nombrando Director de Primero Enseñanza a don José Coll Mas.

Autorizando al Ministro para crear 5.300 plazas de Maestros y Maestras con destino a las Escuelas Nacionales.

Obras Públicas. — Restableciendo las Direcciones Generales de Ferrocarriles, Carreteras y Obras Hidráulicas.

Nombrando Director de Ferrocarriles a don Luciano Yordi.

Nombrando Director General de Obras hidráulicas a don Julio Just.

Azaña abandona la Presidencia. A las diez y cuarto abandonó el señor Azaña la Presidencia.

Preguntósele por el decreto sobre la readmisión de despedidos, diciendo no figuraba en la firma por no haberse enviado desde el ministerio del Trabajo el correspondiente decreto.

Añadió que hoy se ocupará de este asunto.

Hoy marchan a Barcelona Companys y los consejeros. Hoy, a las ocho y media de la noche, saldrán para Barcelona los consejeros de la Generalidad, siendo despedidos por representaciones del frente popular.

La despedida que les tributará el Gobierno constituirá una prueba de afecto y consideración hacia los políticos catalanes.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29 (1'30)

Reunión del Consejo. — Visitas. — La enseñanza fué el tema principal de la reunión. — Referencia verbal.

Ayer por la mañana, a las once, se celebró, en la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión presidida por el señor

Azaña terminó cerca de las tres de la tarde.

Durante la celebración del Consejo, acudieron a la Presidencia el fiscal de la República señor Paz y el director de Seguridad señor Alonso Mallol.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Gobernación. — Habilitación de créditos para la construcción de cuarteles de la Guardia civil en las provincias de León, Oviedo, Palencia y Sevilla.

Hacienda. — Varios expedientes de recargo transitorio sobre las contribuciones territorial, rústica, urbana e industrial y de Comercio, por la supresión de la décima de Paro Obrero.

Expediente de clases pasivas y de inutilidad física.

Guerra. — Combinación de mandos militares de la que se dará conocimiento cuando lo firme S. E.

Expediente de concesión de la Medalla Militar al capitán médico don José Cuesta del Muro.

El cabo de caballería, don Justino Iglesias Herraiz, comprendido en la ley de amnistía, ha solicitado y se le ha concedido su reingreso en el Ejército.

Expediente de adquisición de 100 aviones por el precio de un millón 900 mil pesetas.

Obras Públicas. — Autorización de los gastos para la contrata de varios trozos de los enlaces ferroviarios de Madrid y varios expedientes de autorización de obras en el nuevo Hipódromo madrileño.

Subasta de obras en el puerto de Gijón.

Se autorizó al ministro de Instrucción Pública para que proceda dentro de este año a la creación de 5.300 plazas de maestras y maestros con destino a escuelas nacionales, habiendo informado el ministro al Consejo de las medidas adoptadas para la próxima sustitución de la enseñanza religiosa, siendo aprobadas.

Las órdenes verbales dictadas por el ministro del Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos, han sido confirmadas por el Consejo de Ministros y tendrán expresión en un decreto que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, en el cual se establece la readmisión forzosa de despedidos por huelgas de carácter político y despedidos por sus ideas políticas.

Se han aprobado varios decretos restableciendo algunos aspectos parciales de los preceptos de la Ley de Jurados Mixtos.

El ministro de Agricultura, ha seguido su exposición sobre el problema de los arrendamientos rústicos y de los lanzamientos que darán lugar a disposiciones inmediatas.

El ministro de Comunicaciones, ha dado cuenta de su viaje a Sevilla habiendo traído un plan de Obras que puede realizarse con urgencia. Se acordó que por el ministro de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se active con la máxima rapidez su tramitación a fin de que las obras en Sevilla puedan comenzar en la semana próxima.

Por último se ha acordado llevar a cabo una intensificación en la construcción de obras en toda España y, en consecuencia, en los próximos Consejos se irán aprobando las correspondientes autorizaciones.

El ministro de Trabajo añadió que una vez firmado el decreto sobre readmisión forzosa de los despedidos facilitaría copias en la Presidencia.

Ampliación del Consejo. Como ampliación de los asuntos tratados en el Consejo sabemos que el de mayor trascendencia tratado fué la cuestión de la enseñanza religiosa en la instrucción primaria.

El plan del Ministro de Instrucción sobre este punto consta de dos etapas: Una para realizarla este año y la otra para el próximo.

De momento no se clausurará ningún colegio y sólo se sustituirán cuando se pueda hacerlo y con arreglo a un escalonamiento previsto.

En cuanto a la segunda enseñanza a partir del próximo mes de Junio se irá haciendo la sustitución para que tenga su efecto total en el curso siguiente, aunque el Gobierno duda de que la sustitución pueda ser total a principio de dicho curso.

Para atender a la construcción de escuelas se pondrá en marcha la emisión especial de la deuda que se votó en las Cortes Constituyentes.

Todo este programa quedó pendiente de ser examinado en otro Consejo que se celebrará probablemente el próximo lunes.

Se trató también de la combinación de mandos militares que se hará pública cuando la firme el Presidente de la República y de la readmisión de los despedidos.

En lo que a la readmisión de despedidos se refiere predominó el criterio, que convirtiéndose en disposición ministerial, de que ésta se verifique obligatoriamente, ya que al parecer, en algunos gremios la resistencia a hacerlo de un modo voluntario había alcanzado las proporciones de las dos terceras partes.

Además de esta obligatoriedad se señala que la indemnización a percibir por los despedidos, y siempre previa decisión arbitral que se nombrará inmediatamente, no podrá ser menor de treinta jornales ni exceder de sesenta.

El decreto de la readmisión abarca desde el 1 de enero de 1934.

Con relación a los proyectos sobre desahucios y arrendamientos también se trató de un anteproyecto de decreto que será examinado en el Consejo venidero.

Capital interés tuvo el informe que el ministro de Estado hizo de las últimas noticias recibidas del conflicto japonés, según las cuales, en la mañana de hoy, inesperadamente, varios regimientos ocuparon parte de la ciudad de Tokio y el Gobierno ha enviado un ultimatum para proceder en consecuencia caso de no registrarse una rendición inmediata.

Asimismo informó el señor Barcia de la marcha política de los asuntos del Paraguay, y tanto en uno como en otro aspecto de la vida internacional detalló con extensión, no sólo los informes recibidos sino los antecedentes que en el departamento obraban acerca de los mismos.

Las noticias recibidas sobre la situación del orden público, según comunicó a sus compañeros el ministro de la Gobernación, eran satisfactorias.

El ministro de Obras Públicas dió conocimiento de varios proyectos encaminados a disminuir el paro y a acometer obras públicas o continuar las ya iniciadas fijando entre ellas aquellas que dependan del comité llamado de enlaces.

El Gobierno en atención a las satisfactorias noticias recibidas de todas partes sobre el orden público, autorizó para el domingo la manifestación organizada en Madrid para festejar el triunfo del Frente Popular.

Arrancará de la Cárcel Modelo, seguirá por los bulevares y terminará en la Plaza de Colón.

El ministro de Trabajo llevó un proyecto de ley para derogar la del señor Salmón sobre Jurados mixtos y restablecer en gran parte la del señor Largo Caballero. Se introducirán en ésta las modificaciones que la experiencia ha aconsejado.

Con objeto de propulsar las obras públicas en toda España, se arbitró un crédito de dos millones de pesetas para las de Madrid y otro de nueve millones para las de provincias.

Sin perjuicio de ello, el propio ministro llevará al próximo Consejo de ministros un proyecto de gran amplitud para realizar trabajos en toda España.

DE PROVINCIAS BURGOS

Mejora el arzobispo. Burgos. — El parte facultativo acerca del estado del arzobispo, dice que el enfermo ha experimentado una franca mejoría.

ZARAGOZA

Atraco a un Banco. Zaragoza. — Varios individuos alquilaron un taxi en Zaragoza, y ordenaron al chofer que les condujese a determinada dirección. Antes de llegar a San Juan de Mozarrifar, subieron al coche tres individuos más. Los desconocidos maniataron al chofer, a quien dejaron en la carretera, y siguieron hasta el pueblo de Zuera. Pistola en mano, entraron en la Sucursal del Bazo Zaragozano, intimidaron a los empleados y, sin dejar de apuntarlos, se apoderaron de 58.475 pesetas que había en la caja. Rápidamente, y sin cesar en sus amenazas, emprendieron la huida en el mismo coche que utilizaron antes. Marcharon en dirección a la capital. Como la velocidad que llevaban era extraordinaria, fueron detenidos con tal motivo en la casilla sanitaria, pero reanudada la marcha abandonaron el coche detrás del Arco del Deán, y desaparecieron.

ASTURIAS

La readmisión de mineros. Oviedo. — El Jurado mixto ha facilitado una nota en la que se divide a los mineros en varios grupos para su readmisión al trabajo y se fija la necesidad de reconocimiento médico.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (1'30)

En la Presidencia de la República. — Presentación de credenciales. — Audiencias.

Ayer por la mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro del Irak en España.

A la Legación acudió a recibirle el introductor de embajadores señor López Lago, acompañado de una sección de escolta presidencial.

Al llegar a Palacio, el nuevo ministro fué recibido por una sección de la guardia exterior con bandera y música.

La ceremonia se celebró con el ritual acostumbrado.

El nuevo ministro regresó a la Legación con los mismos honores que a la llegada.

El Presidente, señor Alcalá Zamora, recibió después a don Emilio Colom, don José Marín Roldán, don Francisco Avello y don Luis Fernández Clérigo.

La Diputación madrileña. — Toma de posesión.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos gestores provinciales.

Presidió el gobernador civil señor Carreras, quien dijo que se congratulaba de dar posesión a estos gestores, por ser representantes genuinos de la voluntad popular.

Fué elegido presidente, por unanimidad, don Rafael Henche, socialista.

Nota de la Legación japonesa. En la Legación del Japón se facilitó ayer a la prensa una nota sobre los sucesos desarrollados en Tokio.

En la nota se dice que según la comunicación oficial recibida en el reciente acontecimiento causado por algunos soldados en Tokio, no tiene ningún carácter revolucionario, y está limitado solamente en Tokio, sin extenderse a todo el país, y, además, no están mezclados los

ciudadanos en general. Habiendo sido proclamado el día 26 el estado de prevención en tiempo de guerra, el orden público está ya mantenido, y será rápidamente restablecida la normalidad, y los Bancos están abiertos normalmente, lo mismo que los ciudadanos en general se dedican a sus ocupaciones respectivas.

La nota termina diciendo que en la tarde de ayer se llegó a un acuerdo entre las autoridades militares y los rebeldes los cuales volverán a sus cuarteles.

Un incidente y rotura de cristales en una zapatería. Ayer por la mañana en el establecimiento de zapatería "Les Petits Suisses" sito en la calle de Sevilla, se presentó un grupo de obreros despedidos, que solicitaron su readmisión.

Se les contestó que de momento nada se podía hacer ya que el negocio se encuentra sin dueño, pues está en manos de una testamentaria y además esperan la resolución que adopte el ministerio de Trabajo sobre la readmisión de los seleccionados.

El grupo no se conformó con la contestación recibida y comenzaron a arrojar piedras contra los escaparates y mostradores, rompiendo varios cristales.

Seguidamente se dieron a la fuga. Carta del general Masquelet al coronel Batista.

El Ministro de la Guerra, general Masquelet, correspondiendo al saludo que como ministro de la Guerra le dirigió el coronel Batista, jefe del ejército de Cuba, con motivo de la llegada a Madrid del aviador Menéndez Peláez, contestado a la más alta representación del ejército cubano con una misiva afectuosa en la que se enaltecen las virtudes de los soldados de las fuerzas armadas de Cuba, de las que es un representante glorioso el teniente Menéndez Peláez.

Acuerdos de la Junta de la Casa del Pueblo. La Junta de la Casa del Pueblo acordado vigilar el exacto cumplimiento del pacto del frente popular.

Comenzará una campaña de agitaciones para conseguir que el Gobierno no reduzca las aspiraciones que se han expresado para la reposición de todos los trabajadores.

Esta misma agitación se mantendrá hasta lograr la total liberación de todos los presos políticos y sociales.

Acordóse igualmente invitar a todos los elementos y partidos de clase a mantener latente el espíritu revolucionario.

Desde Barcelona

La llegada de los amnistiados. Reina gran entusiasmo para el recibimiento que el domingo se tributará a los ex consejeros de la Generalidad, cienientemente amnistiados.

Ayer tarde el Gobernador General señor Moles estuvo en el Parlamento catalán dando cuenta al señor Casanoves del decreto ley aprobado por la Comisión permanente de las Cortes.

El señor Moles negó que fuera a entregar el mando de la región al Presidente del Parlamento catalán.

Terminó diciendo no es cosa de hacer entrega por una noche, aparte de que yo dije que me hacía cargo en calidad de depósito, y creo que el depósito debe entregarlo el depositario; además, tengo orden de darle posesión.

El embarrancamiento del "Abel Matutes". Ante las dificultades que ofrece el salvamento del pailebot "Abel Matutes" embarrancado en la playa del Prat de Llobregat, se ha desistido definitivamente de ello, considerándose perdido totalmente.

Robo en una relojería. Anoche se cometió un robo en la relojería situada en la calle de Panadés. Los ladrones forzaron la cerradura de la puerta de la tienda sirviéndose de alguna llave falsa que poseían.

Nuevo jefe de aviación militar. Ha tomado posesión de la tercera escuadra de aviación el teniente coronel Felipe Díaz Sandino.

Los servicios de policía. Han sido cursadas las primeras órdenes para proceder a la reorganización de la plantilla de policía de Cataluña. A fin de facilitar ésta, han sido disueltos los grupos llamados de persecución de saboteadores.

Muchos de sus componentes han solicitado el traslado y los restantes han sido agregados a la División de Investigación Social.

El nuevo Cónsul de Italia. A bordo del trasatlántico italiano "Conte Biancamano" ha llegado hoy el precedente de Génova, el nuevo cónsul de Italia el Barcelona, don Carlos Bossi.

Acudieron a la Estación Marítima a recibir al nuevo cónsul, el viccónsul y el alto personal del Consulado, y algunos amigos y conocidos del señor Bossi.

Llegada del Cardenal Copello. Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el trasatlántico "Conte Biancamano", a bordo del cual viaja el cardenal arzobispo primado de Buenos Aires, monseñor doctor don Santiago Copello, que, como se recordará, vino a Europa para recibir de manos del Sumo Pontífice la investidura de príncipe de la Iglesia, y que ahora regresa a la República Argentina.

Monseñor Copello ha sido cumplimentado por las autoridades a bordo del buque, y el cónsul general de Argentina

le ha hecho entrega de un pergami- en el que el Embajador de su país, en Madrid, saludaba al cardenal Copello a llegada a España. El nuevo príncipe de la Iglesia, no ha desembarcado, y ha conversado durante

largo rato con nuestro Rdvmo. prelado. A las once y media de la mañana, el "Conde Biancamano" ha levado anclas zarpando con rumbo a la capital argentina. Barcelona, 28 Febrero.

Después del golpe militar japonés

Los rebeldes se han negado a evacuar sus posiciones, habiendo fracasado las negociaciones entre éstos y el Gobierno, el cual les ha transmitido un ultimátum

En Shanghai se dice que existe en Tokio una dictadura militar

Los rebeldes se niegan a evacuar sus posiciones. — Las negociaciones han fracasado. — Ultimatum del Gobierno

Tokio. — Los rebeldes se han negado a evacuar contra lo que se decía, sus posiciones, habiendo fracasado las negociaciones entre éstos y el Gobierno. En vista de ello, el Gobierno les ha transmitido el ultimatum para que, sin condiciones, se rindan a las autoridades.

Emperador convoca a los príncipes de la sangre

Tokio. — Los príncipes de sangre, que por derecho propio ocupan puestos superiores en el ejército y en la marina: mariscal Nashimoto, el almirante Ashimi, los príncipes Higashikuni, Ku-Asaki, Takamasu, Chichibu y Take-sada, se han trasladado a Palacio, convocados por el Emperador.

Tomará el Gobierno medidas enérgicas?

Tokio. — Se espera que el Gobierno adoptará medidas enérgicas si los rebeldes no se someten.

Traslado de los restos mortales del almirante Okada

Tokio. — Los restos mortales del almirante Okada han sido trasladados desde la residencia oficial a su domicilio particular, en Tsunohazu, a petición del hijo del difunto.

Se ha sublevado la guarnición de Osaka?

Shanghai. — Telegrafían de Osaka al responsable de la Agencia Reuter en esa capital, anunciando que las tropas de Osaka se han sublevado.

Sin embargo, las autoridades niponas de Shanghai desmienten esta información.

Se nombrará un Consejo de príncipes de sangre y viejos hombres de Estado?

Tokio. — Un portavoz oficial ha manifestado:

No sabemos todavía si se nombrará un Consejo de Estado compuesto de príncipes de sangre y viejos hombres de Estado. El Emperador y sus consejeros discutirán esta cuestión. Es posible que se considere necesaria la designación de un Consejo de esta clase para que actúe temporalmente en tanto se aclare el verdadero sentimiento del país.

Los rebeldes han pedido que se modifique considerablemente la ley del Es-tranjería.

Los extranjeros no corren peligro alguno y no han sido molestados en lo mínimo durante el movimiento.

La guerra italo-abisinia

Se ha iniciado un nuevo avance italiano en el frente norte

Ha sido ocupado Amba Alagi, aunque de Addis Abeba se desmiente la noticia

Actividad de la aviación italiana en el frente sur. — Ello se anuncia como pre-ludio de una ofensiva de Graziani

Addis Abeba. — En todo el frente Sur continúa la actividad de la aviación italiana, acentuándose la creencia de que se presagia una inminente ofensiva del general Graziani.

Los vuelos de observación efectuados por los aviones italianos sobre el avance del general Graziani se interpretan en la provincia de Sidamo, en la dirección a Allata, donde convergen varias importantes carreteras y pistas de aviones que conducen a Addis Abeba y a la región de los grandes Lagos.

Allata está situada a unos 250 kilómetros de Addis Abeba en línea recta. Una localidad situada a unos doscientos kilómetros al N. E. de Allata fué recientemente bombardeada por los aviones enemigos, deduciéndose de este hecho que la columna italiana que opera a lo largo del río Chebeli intentará próximamente dispersar las tropas del djazirch Beyene Mered, concentradas al Sur del río después de la derrota del ras Alata.

Comunicados oficiales italianos números 133 y 139

Roma. — El comunicado oficial número 133 publicado ayer dice: "El mariscal Badoglio telegrafía que nuestras tropas han reanudado el avance en el frente de Eritrea desde ayer día 27. Na-mo importante a señalar en el frente de Eritrea."

Roma. — Acaba de publicarse el comunicado número 139, que dice: "Las tropas del primer cuerpo del ejército han ocupado Amba Alagi. Desde las 11 horas de esta mañana la columna tricolor ondea en la cumbre del monte Amba Alagi."

Se anuncia la formación de un Gobierno nacional

Tokio. — La Agencia Donei comunica que los dirigentes japoneses anuncian la formación de un nuevo Gobierno que tendrá el carácter de unión nacional.

Se agrega que está presidido por una personalidad de primer plano, aunque no se citan nombres.

¿Existe la dictadura militar? Shanghai. — Noticias procedentes de Tokio anuncian que virtualmente existe una dictadura militar, bajo el mando del general Araki.

La actitud de la Marina

Londres. — Dicen de Shanghai a la agencia Reuter, que los círculos chinos y extranjeros acogen escépticamente las declaraciones del Gobierno japonés anunciando que los acontecimientos de Tokio no afectan para nada a la política internacional del Japón. Si el nuevo Gobierno se deja influenciar por los jóvenes oficiales, será inevitablemente una campaña más enérgica en el norte de China y Mongolia.

Por el contrario, está muy generalizada la creencia de que los acontecimientos recientes causarán una fuerte reacción en el Japón. Posiblemente la Marina, que ha perdido dos de sus más caracterizados jefes, no perdonará al Ejército este asesinato.

Los rebeldes encañonan con ametralladoras a los marinos

Los Angeles. — Un telegrama recibido por un periodista japonés dice que los rebeldes, situados en la jefatura de policía, han encañonado con ametralladoras contra los marinos del ministerio de Marina.

Se han enviado refuerzos y se han levantado barricadas para contener a los revoltosos.

Las comunicaciones entre Pekín y Tokio, cortadas

Pekín. — Nuevamente han sido cortadas las comunicaciones entre Tokio y Pekín, lo que indica que la situación se ha agravado.

Parece que los rebeldes cuentan con grandes fracciones del ejército

Tokio. — Las negociaciones entre los generales Makazi, Abe y Nishi, miembros del consejo supremo de guerra, con los delegados de los jóvenes oficiales no han terminado todavía; no se ha llegado a tomar ningún acuerdo.

La actitud de los rebeldes parece indicar que cuentan con el apoyo de grandes fracciones del ejército.

Se espera de un momento a otro que la situación tome un giro definitivo.

gión para asegurarse de que no se encontraba en la misma ninguna concentración enemiga, la columna en cuestión regresó a Neghelli.

En el curso de los encuentros a que dió lugar dicha expedición los italianos tuvieron cuatro muertos de las tropas indígenas; en cambio las pérdidas etíopes fueron mucho más graves

Invasión de la llanura Suza por los italianos

Frente del Tigré. — En el cuartel general italiano se anuncia que el ala izquierda italiana ha proseguido su avance, logrando invadir sin gran resistencia la llanura de Suza, lo que permitirá de ahora en adelante aprovisionar en víveres y municiones los puestos avanzados.

La columna italiana del centro continúa avanzando también a lo largo de la carretera de Sokota, persiguiendo a los guerrilleros de los rasas Kassa y Seyum, que se ven obligados a desplazarse hacia el sur.

NOTAS SUELTAS

CIUDAD DEL VATICANO

Colombia aplica sanciones económicas a la Santa Sede. — Gran extrañeza en el Vaticano

Ciudad del Vaticano. — Ha causado gran extrañeza en el Vaticano la aplicación de sanciones económicas a la Santa Sede por la República de Colombia.

Un paquete enviado por la estafeta de Correos de la Ciudad del Vaticano al Nuncio de S. S. en Colombia, ha sido devuelto por dicha República.

Se hace resaltar que por este procedimiento no se tiene en cuenta la calidad de Nuncio, ni el destinatario, ni la procedencia.

La Ciudad del Vaticano es totalmente ajena, en virtud del derecho internacional, al Estado de Italia.

FRANCIA

Interesantes declaraciones de Hitler

París. — El periódico "Paris Midi" publica unas declaraciones de Hitler en las que dice que cuando triunfó todo el pueblo alemán, se sintió aliviado. Ahora quiere conseguir lo mismo cerca de Francia.

Se dirige a esta nación, diciéndole: "Seamos amigos. Le ofrezco una alianza que aprobará el 90 por 100 de Alemania, que es decir el 90 por 100 de los que me siguen."

Hoy Francia puede, si quiere, finalizar para siempre el peligro alemán que sus hijos, de generación en generación, aprenden a temer.

Los franceses tienen su suerte en la mano: si la dejan escapar, piensen en la responsabilidad que contraen frente a sus hijos."

Estas declaraciones del canciller Hitler han producido enorme sensación en París, siendo el comentario del día.

GRECIA

Un accidente al Rey Jorge

Atenas. — El automóvil real ha chocado con un tranvía. El accidente no ha tenido importancia, y los únicos daños producidos han sido materiales.

CUBA

El estado del Conde de Covadonga

Habana. — El boletín médico sobre el estado del ex-Príncipe de Asturias dice: "No obstante persistir la debilidad del enfermo, parece consolidarse la mejoría iniciada, no precisando nueva aplicación de electroterapia. De no presentarse una nueva hemorragia, puede considerarse que el enfermo está en franca curación."

ALMOHADILLAS ELECTRICAS con desconexión automática Siemens San Miguel, 82 y 84 — Tel. 1719 PALMA DE MALLORCA



Don Jaime Salvá Pérez de Rada

Administrador de La "Ultima Hora,"

Ha fallecido a las 3 de esta madrugada a la edad de 73 años después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Bolívar, hijos Juana (maestra Nacional), María, Miguel (maestro Nacional), Manuel, Jaime, Ramón y Catalina (maestra Nacional), hermana doña Elena Salvá, hermano político don Tomás García, hija política Josefina Bujosa y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 6 en San Miguel y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como también al turno de Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla de las ánimas de la iglesia parroquial de San Miguel el próximo miércoles día 4 de 7 a 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Olmos, 170.

No se invita particularmente

ULTIMOS TELEGRAMAS

Tras el movimiento rebelde en el Japón

Detalles del asesinato del primer ministro

Se han entregado ya 400 militares rebeldes

Detalles del asesinato del primer ministro

Iocohama. — Se conocen detalles del asesinato del primer ministro, almirante Okada.

Los revolucionarios le mataron empleando ametralladoras en el jardín de su residencia particular, después de intimarle para que saliera del mismo y muriera por Dios y por la Patria.

Las demás víctimas también fueron ametralladas.

Se someten 400 rebeldes

Shanghai. — Comunican de Tokio que se han rendido a las autoridades 400 militares rebeldes, entre los cuales se cuentan muchos oficiales jóvenes.

No hicieron resistencia alguna.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El Negus dice que no tiene gran importancia la penetración de los italianos

Londres. — Un telegrama del corresponsal de "The Daily Telegraph" en Addis Abeba dice que el Emperador ha manifestado a dicho periodista que no tiene gran importancia la penetración que van haciendo los italianos toda vez que no han ocupado posición alguna de importancia y que la extensión de las líneas de comunicación de los invasores se presta mucho a desarrollar la guerra de guerrillas.

LA RATIFICACION DEL PACTO FRANCO-SOVIETICO

Comentarios

París. — Se sabe que el Gobierno se propone ejercer presión para lograr sea ratificado rápidamente el pacto franco-soviético, a pesar de las intromisiones relativas a las deudas zaristas y del regateo para la reducción del servicio militar intentado por los socialistas.

Los comentarios europeos al pacto siguen siendo, en general, desfavorables al mismo. En Roma juzgan que el Pacto rompe el equilibrio europeo, y en Ber-

lín repiten que el Pacto de Locarno ha sido violado.

HUELGA DE MECANICOS EN LONDRES

En una fábrica de aviones

Londres. — El ministro del Trabajo ha mandado hacer una investigación con motivo de la huelga de mecánicos en la fábrica de aviones de Dekavilland.

La Compañía asegura que la huelga es debida a no haberse querido reconocer los Comités de venta. En cambio, los obreros afirman que es debida a su disconformidad con el horario de trabajo.

DESDE MADRID

Madrid, 29 (9'30)

UNA NOTA DEL PARTIDO PATRONAL ESPAÑOL

Se lamenta de la falta de organización y dice que siempre es tiempo de rectificar

El Partido Económico Patronal Español ha hecho pública una nota en la que dice que los actos políticos del Socialismo deben servir de enseñanza a las clases patronales, pues mientras éstas se combaten y desprecian la organización política, la clase obrera se esfuerza para conseguir el engrandecimiento de sus organizaciones sindicales y políticas.

Termina diciendo que siempre es tiempo para rectificar.

EL CARDENAL ILUNDAIN ENTREGA 5.000 PESETAS

Para los damnificados por los temporales de Sevilla

Sevilla. — El Cardenal-Arzoobispo de esta Diócesis ha entregado el tercer donativo (5000 pesetas) para los damnificados por los temporales.

GRANDES LLUVIAS EN GRANADA

Enormes pérdidas

Granada. — Ha habido grandes lluvias, y, a consecuencia de ello, ha ocurrido un corrimiento de tierras, que ha sepultado a millones de olivos.

Las pérdidas son enormes.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (28 de Febrero)

Interior 4 %	78'0
Exterior 4 %	95'2
Amortizable 4 %	87'5
" 5 % 1926	101'1
" 5 % 1927 libre	101'2
" 5 % 1927 con imp.	95'0
" 3 % 1928	80'0
" 4 % 1928	95'5
" 5 % 1929	101'0
" 4 % 1935	95'0
" 4'5 % 1928	98'0
Tesoro 5 % em. Abril 1934	101'0
" 4 % em. Abril 1935	100'5
Banco de España	548'00
Tabacos	232'00

Fomento del Turismo

Excursión para mañana

Salida del local social en autocar a las 7'30 de la mañana para Andraitx, donde se apearán los excursionistas y seguirán a pie por el Coll de la Gramola hacia La Trapa, y luego continuarán hasta S'Arracó donde se tomará el autocar de regreso.

Comida individual.

Inscripciones como de costumbre en el local social: Plaza de la Constitución, 34-40 o por teléfono al 2216.

Se ruega a los señores socios ostentarse visiblemente su distintivo.

Se crea en Francia la tarjeta de turismo

Será valedera para seis meses

París. — El "Journal Officiel" publica un decreto creando la tarjeta de turismo para extranjeros, valedera para una estancia de seis meses en Francia y Argelia.

Para obtener esta tarjeta hay que dirigirse al Consulado de Francia en la residencia habitual del visitante, presentando un pasaporte o título de identidad con fotografía y suscribir una declaración por la que el solicitante se compromete a no entregarse, durante su estancia en Francia, a ninguna actividad profesional lucrativa. También han de justificarse recursos suficientes para las necesidades de la estancia.

El cónsul, después de recoger los informes convenientes, podrá entregar la tarjeta para la duración de los recursos, tarjeta que será retirada a la salida definitiva del territorio francés.

Consultorio de Lactantes

Clinica de niños enfermos

Dr. MUÑOZ

Jefe del servicio provincial de Puericultura

Sindicato, 195 De 11 a 2

Lista de diputados por partidos

DERECHAS

CEDA, 94
Bernabéu, Acacio, Torres Sala, Escollano, Gallardo y Gallardo, Jiménez Canga, Dávila S. Monge, Represa, Pujol, Puget, Salort, Bermejillo, Gonzalo Soto, Berjano Gómez, Mateo Laiglesia, Melgarejo Tordesillas, Díaz de Rivera, Cervera, Blanco España, Méndez Gil, Grandón, Gil Casares, Cuartero, Pascual, Casanova, Ruiz Alonso, Moreno Dávila, Torres López, Fernández Arroyo, Herrera Oria, Arzicún, Valenzuela, Pérez Guzmán, Moncasí Sanguinés, Alvarez Robles, Contreras Dueñas, Martínez Juárez, Barríos Caamaño, Ortiz de Solórzano, Gil Albarellós, Arnedo, Benito Pardo, Marín Lázaro, Serrano Mendicute Riesgo, Bermúdez Cañete, Esparza, Fernández Heredia, Laude Alvarez, Aizpún, Gortari, Espada, Peláez Canellas, Villariño, Fernández Ladreda, Montas, Aza Cortes, Guerra, Barros de Lis, Gil Robles, Casanueva, Cimas Leal, Castañón Arévalo, Ollerós, Pérez del Molino, Ceballos Botín, Sánchez Movellán, Marqués de Lozoya, Giménez Fernández, Pabón López de Vergara, González Mesa, Julián Gil, Esteban Marín, Sancho Izquierdo Madero, Madariaga, Adán, Molina Nieto, Finat, Avia, Lucía, Duato, García Guijarro, Bosch Marín, Colomer, Calzada, Germán Adán, Valentín Aguilár Carrascol, Serrano Suñer, Cremades Sánchez Ventura, Blasco Roncal, Pérez Viana.

Agrarios, 12

Mateo Sánchez Velayos, Díaz Ambrosio, Mondéjar, Blanco Rodríguez, González Carrascol, Pérez Crespo, Sáenz de Miera, Cano Rueda, Sánchez Cabezu, Rodríguez Cid, Cid.

Renovación, 12

Carranza, Revuelta, Goicoechea, Calvo Sotelo, Sabucedo, Amado, Vallellano, Lis Quiben, Sáinz Rodríguez, Fuentes Pila, Gamazo, Roa de la Vega.

Tradicionalistas, 11

Arauz de Robles, Rodezno, Martínez de Moretín, Arellano, Elizalde, Lamamié de Claires, Bau, Nequejo, Comin, Martínez, Valiente.

Independientes (derecha), 10

Estebánez, Ruiz, Valdepeñas, Cornide, Fanjul, Gozávez, García, Calderón, Romanones, Villabragima, Virgili.

Nacionalista español, 1

Albiñana.

CENTRO

Centristas, 19

Daza, Rivas, Muñoz, Almagro Santmartín, Urzáiz, Becerra, Fernández, Penamaria, Fernández Matos, Fernández de la Vega, Rico Avello, Medina Clares, Ramos Gervino, Taboada, Portela Valladares, Seras González, Sotomayor, Benítez de Lugo, Acuña.

Lliga, 11

Ventosa, Rodés, Rahola, Puig de la Bellacasa, Trias de Bes, Vidal y Guardiola, Valls y Taberner, Badia, Estelrich Florenza, Casabó.

Radicales, 8

Picón, Bardaji, Pérez Madrigal, Sierra Rustarazu, Villanueva, Alba, Pérez de Rozas, Guerra del Río.

Progresistas, 6

López y López, Fernández Castillejo, Rubio Chávarri, Delgado Benítez, Roldán Sánchez, Figueroa Rojo.

Liberal demócrata, 1

Alvarez González (Melquiades).

Mauristas, 1

Gómez Jiménez.

Independientes (centro), 7

Chapaprieta, March, Suau Pons, Matutes, Fons, Caval y Cordero.

IZQUIERDAS

Nacionalistas Vascos, 2

Horn, Robles.

Socialistas, 85

Llopis, Canga, Treviño, Villalta, García Muñoz, Pradal, Ferrer Domingo, De Pablo Hernández, Nelken, Vidarte, Aliseda, Zabalza, Sosa, Romero Solano, Felipe Granada, Bermudo, Campos, Calvo, Martínez Pedrosó, Maestre, Cabrera, Beadez, Lorenzo, Santiago, De los Ríos, Peris Carmona, Bujeda, Alvarez Angulo, Lozano, Pasagoli, López Quero, Gutiérrez Prieto, Bilbao, González Peña, Borderas, Largo Caballero, Jiménez Asúa, Alvarez del Vayo, Araquistain, De Francisco, Besteiro, Hernández Zancajo, Rubiera, Rodríguez, Rufinlanhas, Julia Alvarez, Barrena y Alonso de Ojeda, Muñoz de Zafra, Feliz Montiel, Tomás Haengua, Guerrero, Guance, Ruiz Lecina, Garrillo, Martín, Romera, Castro, Blanco Fernández, Bujalance, Mouray, García Dorado, Sarmiento, Acuña, Torre (Matilde de la), Burgos, Fernández Montes, Tomás, Antuña, Madco, Mateo, Manso, Bilbatúa, Seoane, Manso (Andrés), Barrios, Carretero, Moya, Molina Conejero, García (Pedro), Escandell, Cerezo, Prieto Tuero, Zugazagoitia, Galarza Gago, Castillo Blasco, Bruno Alonso, Lillo Sans, Fernández Beallesteros, Sandoval, José A. Junco, Alvarez.

Izquierda Republicana, 75

Navarro, Mirasol, Esplá, Cremades, Gómez Serrano, Barcia, Company, Sánchez Albornoz, Sol Sánchez, Lanche, Muñoz López, Nogués, Ballvé, Giral, Martínez Carvajal, Muñoz Martínez, Aguado de Miguel, Jaén, Rubio Vicente, Casares Quiroga, Calviño, Veiga, Simoza, González López, Guzmán García, Polanco, Beltrán Pueyo, Lana Sárrate, Kent, Fernández y Fernández, Giner de los Ríos, Franco López, Amós Salvador, Ouro Vázquez, Díaz Villamil Azaña, Ramos, Velao, Pérez Urria, Escribano, Fernández Clérigo, Velasco Damas, Baeza Medina, Casamayor, Díaz Fernández, Tempazo, Ruiz Blázquez, Fernández Vega, Menéndez, Maldonado, Laredo, Osorio,

Viana, Villaverde, Aguilar, Pérez Pofre, Alonso Rodríguez, Rodríguez Figueroa, Vilatela, Pardo, Ugena, Palomo, Peset, San Andrés, Marcos, Just, Vargas, Miguel Pérez, Federico Martínez, Vergara, Ruiz Funes, Moreno Jover, Joven Hernández, Tejero, Castro Bonell.

Unión Republicana, 32

Martínez, Gomáriz, Pascual Leone, Valera, Díez Pastor, Valentín Torrejón, González Taltabull, Sánchez Caballero, Rico López, Miñones, García Ramos, Martínez Jerez, López Rodríguez, Mallo, Gordón Ordás, Gasset, Martínez Barrio, Torres Campaña, Trapoñi, Alba Varela, Moreno Galvache, López de Goicoechea, Méndez Martínez, Martín de Nicolás, Posa, Blasco Garzón, Lara, González Sicilia, Pina, Fernández de Labandera, García Berlanga, Lacosta.

Esquerra, 20

Company, Corominas, Rubió Tudurí, Massip, Ayguadé, Suñol, Ferrer, Mestres Albert, Tomás y Piera, Trabal, Pallet, Señal Ferrer, Santaló, Mascort, Puch Pujadas, Gene, Zulueta, Bañeres, Sentís, Gassol.

Comunistas, 14

Valdés Valdés, Martínez Cartón, Ortega, Gasset, Granell, Hernández Tomás, Uribe Galdeano, Díaz Ramos, Bolívar, "Pasionaria", Romero, Mitges, Uribe, Corro Hernández, Suárez Morales.

Acción Catalana, 5

Nicolau D'Oliver, Ametlla, Regasol, Esteve, Briansó.

Unión Socialista de Cataluña, 4

Pla Armengol, Comas Jo, Solá Berenguer, Comorera.

Galleguistas, 3

Villar Ponte, Suárez Picallo y Rodríguez Castañón.

Nacionalistas de Esquerra, 2

Lluhi, Casanella.

Unión de Rabassaires, 2

Calvet Mora y Padró.

Federales, 2

Cordero Bel, Valle.

Unión Marxista, 1

Maurín.

Catalán proletario, 1

Aznar Sessera.

Esquerra Valenciana, 1

Marco Miranda.

Agrario de izquierda, 1

Alonso Ríos.

Independientes (izquierda), 7

Pestaña, Pabón, Domingo, Albornoz, Barrio Duque, Cuadrado García, Longueira, Barrera.

Cursos para directivos de Acción Católica

Organizados por la Junta diocesana de Maórid

La Junta Diocesana de Acción Católica de Madrid-Alcalá iniciará a principios de marzo el primer curso de la Escuela Diocesana de Acción Católica para proporcionar a los elementos directivos de las organizaciones de Acción Católica y Acción Social los medios y

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

31 Diciembre n.º 6 — Teléfono, 2328

PALMA DE MALLORCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca a V. para la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 9 de Marzo, a las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, calle Estudio General, 7, para tratar los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance y demás cuentas y estadísticas.
- 3.º Aprobación de las primas que proceden a algunos gremios.
- 4.º Aprobación del presupuesto para el corriente año.
- 5.º Aprobación de la inversión necesaria para la terminación del edificio.
- 6.º Modificación y ampliación de los Estatutos.
- 7.º Autorización al Consejo para la organización e implantación de distintos seguros.
- 8.º Elección de cuatro señores Consejeros.

SE AVISA a V. que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de Octubre de 1935, haciendo uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos (Art. 28, apartados 6 y 7) y teniendo en cuenta que el crecido número de mutualistas hace absolutamente necesario que se tomen medidas encaminadas a la mejor organización del acto, acordó que para asistir a las Juntas Generales se libre a cada asociado, un carnet de entrada en el que quede especificado el número de votos que le correspondía, al objeto de poder cumplimentar fácilmente el artículo 39 que asigna a los mutualistas un voto por cada 100 pesetas o fracción de ellas que haya satisfecho en el ejercicio anterior, lo que requiere saber los votos que cada uno de los asistentes tiene derecho a emitir.

Los socios de Palma podrán recoger el carnet de las propias oficinas y los de los pueblos de las respectivas Delegaciones, hasta cinco días antes de la reunión, o sea hasta las seis de la tarde del día 4 del próximo Marzo.

Para hacer uso del derecho de asistencia y emisión del voto será indispensable la presentación del carnet.

Este acuerdo obedece al aumento considerable de mutualistas que impone la necesidad de organizar y abreviar la formación de lista de asistentes, ordenando las votaciones en forma rápida y sencilla para evitar las demoras que se tuvieron que registrar en la última reunión celebrada por la General.

Palma, 25 de Febrero de 1936. — El Presidente, N. Canals.

ocasión de prepararse para su importante cometido.

Los estudios de la escuela se distribuirán en dos cursos: en este primero, se estudiarán las asignaturas de Religión y Moral, Acción Católica, Sociología y Técnica de la Propaganda y Gerencia de obras, a cargo, respectivamente, de los profesores don Segundo Esteso, don Casimiro Morcillo, P. Joaquín Azpiroz y don José María Torre Rodas.

En el segundo curso se estudiarán, entre otras, las asignaturas de Corporativismo, cuestiones de Derecho público eclesiástico y Legislación social.

Las clases del primer curso comenzarán el lunes 2 de marzo y terminarán el día de abril. A los alumnos que hayan mostrado su suficiencia se les entregará un certificado.

Todas las clases se darán en la Casa Diocesana de Acción Católica, plaza de Celengué, 3, donde podrán hacerse las matrículas, cuyo importe, por todo el curso, es de 25 pesetas, y por asignaturas sueltas, 10 pesetas.

El señor Madariaga y la creación de una organización mundial

Para resolver los problemas económicos y sociales

Washington. — El estadista español Salvador Madariaga ha conferenciado privadamente con varias personalidades prominentes con respecto a la creación de una organización mundial para el estudio general de los problemas sociales y económicos, desde un punto de vista, no nacional, sino mundial.

Se tiene entendido que Madariaga está convencido desde hace tiempo que los intentos realizados para la resolución de los problemas mundiales, en los que interviene el sentimiento nacionalista, están destinados a fracasar, a consecuencia de las rivalidades. Numerosos amigos suyos en los Estados Unidos manifiestan gran interés en apoyar su nueva consideración de la cuestión. Tiene prevista su salida para España para el 2 de marzo.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 65

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

POR

Rafael Pérez y Pérez

chó! —imploraba la cuidada, mientras el aterrado gobernador de Grijuela concluía de abotonar en dos puñados sus calzas y su jubón—. Levantaos doña Gumersinda, doña Aldonza, doña Mencía...! Acudid todos, pajes, escuderos y soldados que están en el camarín de don Inigo nuestra señora, la Condesa en compañía del espíritu del propio don Pedro de Hervás. ¡Yo lo oí!, yo oí su risa y su voz, y así Dios me valga si no ha vuelto del otro mundo para encantar y hacer víctima de un sortilegio a nuestra pobre ama.

—Entonces, fuera mejor buscar al cura que a los hombres de armas — murmuró el mayordomo lleno de susto.

Pero don Sancho Alvarez, alcaide de Grijuela, y hombre de reconocido valor, no quiso dar a nadie el espectáculo de un desfallecimiento y, ahogando un supersticioso terror que se le agarraba como un garfio a las entrañas, ordenó a todos que le siguieran. La más pálida de todos era Guiomar. Detrás de ella, las dueñas y doncellas se apretaban unas contra otras rezando Padrenuestros y haciendo cruces, luego los pajarillos entre fanfarrones y atemorizados, prestos a echar a correr al menor movimiento alarmante de los hombres de armas que encabezaban aquella ondulante serpiente humana, en tránsito medroso por los amplios corredores envueltos aún en la brumosa claridad de una mañana fría y nublosa. Al llegar junto a la cámara de don Inigo, don Sancho Alvarez percibió el susurro de una tranquila y mesurada charla que sostenían en la vecina estancia dos personas.

—En Dios y en mi ánima, señor mayordomo, que si, en efecto, el hombre que está ahí es don Pedro de Hervás, anda muy bien avenido con nuestra señora la Condesa... ¿no oís?

—¡Voto al diablo que voy pensando, señor don Sancho, que no es ánima del

otro mundo el que hay de la otra parte de esa puerta...!

Y el gobernador y el mayordomo quedarónse un punto mirándose atónitos al sentir primero el apasionado murmullo de una frase de ternura y, luego, el dulce rumor de unos besos.

—¡Entrad, señor alcaide, o entraré yo! ¡Necesito saber quién es el hombre que abusa de la locura de mi pobre madre! — gritó furiosa y sublevada doña Guiomar.

En verdad, la doncella, no creía en trasgos, ni parecidos; mas se inclinaba a presumir que cualquier libertino audaz, atraído por la todavía esplendorosa hermosura de la demente, había tomado el nombre y la traza de don Pedro para explotar en su provecho la inocente manía de la pobre loca, y ante semejante pensamiento, toda su sangre hidalga hervía de coraje.

Las palabras de Guiomar volvieron a don Sancho Alvarez a la realidad.

—¡Voto a sanes, que si entraré, señora, y vernos hemos las caras el taimado que ahí besa y rie y el gobernador de Grijuela —rugió el alcaide—. ¡Y yo os juro que así fuera el diablo en persona había de probar el filo de esta hoja!

La desvenainó: era una fina y cortante espada toledana que blandió en el aire y que en su mano nerviosa silbó cual una culebra, después dió una recia patada a la entornada puerta, pegó un tirón del cortinaje... y descubrió a don Pedro de Hervás vestido con rico traje de terciopelo negro acuchillado de seda blanca, arrogante la actitud y tranquilo el talante, que teniendo de la mano a la propia Condesa, su mujer, vestida con su larga bata de lana blanca, sobre el pecho las largas trenzas rubias y el seblante transfigurado de felicidad avanzaba hacia sus espantados servidores. Un alarido inmenso se cuajó en todas las gargantas... ¿Por dónde había entrado don Pedro? ¿Era, en efecto, un ser de carne y hueso? Sin embargo, el más profundo silencio reinó durante varios segundos en la compacta masa humana que se agitaba en la antecámara. Solamente Guiomar tuvo la rápida percepción de la verdad. Aunque muy niña cuando desapareció su padre, conservaba vivo el recuerdo de su figura, y al verle vestido con la ropa usual a los caballeros, reconoció al punto.

—¡Mi padre! ¡Es mi padre! —se la oyó gritar.

Sin miedo alguno, es más, deshaciendo con su decisión el terror que apri-

sionaba a aquellas gentes, la doncella se abrió paso entre el apretado grupo y cayó como una exhalación entre los brazos de don Pedro que se habían abierto llenos de afán para estrecharla. Todos vieron entonces cómo las lágrimas del más puro de todos los amores, se cuajaban en los ojos del caballero.

—¡Mi padre!... ¡Fray Isidro...! — murmuró Guiomar hundiendo la rubia cabeza en el amado regazo.

—¡Chss!... calla, niña —rogó dulcemente el Conde poniendo un largo beso sobre la candorosa frente de Guiomar. Fray Isidro se ha escapado del convento ayer al anocheecer. El pobre franciscano está loco y ha huído hacia las espesuras de Sierra Vasta, ¿oyes? Probablemente morirá de hambre y de frío, si es que no dan buena cuenta de él los lobos en opíparo banquete. Nunca más le volverán a ver los reverendos Padres del convento de Navarvillas...

Guiomar, alzó los ojos de turquesa y miró a su padre con una travesura retonzana.

—¡Pobrecito fray Isidro, qué muerte más fea! —dijo con un mundo de picardía.

Mientras esta breve y cordial escena tenía lugar entre el padre y la hija, doña María se había adelantado hacia el grupo de sus servidores, a quienes decía gentilmente:

—Estoy mirando que dudáis si don Pedro es o no es un hombre de carne y hueso... Vamos, llegad acá, entrad todos, tocadle si gustáis y leed este pergamino firmado por Su Alteza doña Isabel de Castilla, en el cual indulta al Conde, vuestro señor, levantándole la pena de muerte que pesaba sobre él.

El pergamino corrió de mano en mano; los que no sabían leer oyeron cómo lo leían los demás, y todos besaron reventes a la firma de la Buena Reina. Aún no estaban algunos bien seguros de que no fuese don Pedro un espectro o una figura fingida por las malas artes de algún sabio encantador, pero así y todo, siguieron el ejemplo del alcaide y fueron a besar la mano de su señor.

Justo es confesar que algunos labios temblaban de miedo al rozar la áspera piel de la mano ennegrecida en los éxodos de la peregrinación y penitencia. Aun en muchos días después, cuando estuvieron convencidos de que era un ser real, sujeto a toda clase de exigencias materiales, que comía y dormía y vivía como cualquiera de ellos, los viejos escuderos y las gruñonas dueñas aseguraban, con todo recato, a los cu-

riosos que preguntaban pormenores sobre el trascendental acontecimiento, que don Pedro había sido devuelto al castillo por el diablo, que había estado en Dios sabe qué ocultos lugares de encantamiento durante aquellos diez años y que, al fin, Satanás la había reintegrado a su casa solariega por el mismo misterioso camino por donde desapareciera.

Mas fuera cual fuese la absurda referencia de las gruñonas dueñas y los viejos escuderos, todos convenían en que el don Pedro que devolvió el diablo era muy diferente del anterior, pues su caridad, dulzura y benevolencia eran tales, que causaban admiración e inspiraban cariño. ¿Y qué se diría de su apasionado y ardoroso amor por la Condesa, definitivamente vuelta al juicio, y de su ternura paternal por la rubia Guiomar?

Cuando doña Elvira oía las murmuraciones de las antecámaras, solía decir sonriendo:

—Verdad podrá ser que se llevara el diablo a don Pedro y que le tuviese diez años en el infierno, mas a mí me parece que no es precisamente entre los demonios sino entre los ángeles donde nuestro señor debe haber pasado ese tiempo: tal ha vuelto de santificado, mudado y dado al bien y a la virtud.

CAPÍTULO V

El rosario de la Reina

La ventera empujó a los pavos con el mocho de una vieja escoba, impaciente al ver la calma con que cruzaban el camino, y temerosa de que los arrollasen los dos caballeros que, al galope de sus vigorosos caballos, cruzarían en breve por delante de la Venta del Gato. El buen maese Lucas de Rebollar, gordo, lustroso y paciencioso, hacia pantalla con la mano para evitar que el sol le deslumbrase, y en pie, cabe el portal del mesón intentaba adivinar el rostro de los dos jinetes, oculto bajo la sombra proyectada por el ala de sus sombreros. Mas no necesitaba de tales extremos su curiosidad, que bien presto vióse satisfecha, ya que los dos viajeros detuvieron sus monturas a la misma puerta de la posada. Apeóse el más alto, llamando a voces al huésped, que acudió desalado a tomarle las riendas.

—¿Cómo vos por aquí, señor don Rodrigo Pardo? — exclamó todo alborozado el ventero.

—Dios te guarde, Rebollar; toma mi potrero y dale un buen lavado con vino,

caliente, que ha corrido de firme durante todo el día.

—Al momento, señor capitán. Bien venido señor Garrutes.

—¡Hola, perillán!

—¿Vos no descabalgáis?

—Yo llevo el viaje más largo que mi compañero don Rodrigo Pardo —contestó tranquilamente el escudero de Hernán de Zuñiga—. Voy... voy al convento de Padres Franciscanos, y probablemente dormiré allí.

Entre Rodrigo Pardo y Garrutes se cruzó una mirada de inteligencia, que Lucas Rebollar no recogió, porque había entrado en la venta con el caballo del capitán.

—No os mováis mañana de la venta hasta que yo regrese de Grijuela — advirtió el escudero.

—¡Ah!, vais a Grijuela, señor Garrutes? — sonrió con picardía el capitán.

—Negocios de amores... —murmuró el escudero—. Llevo una comisión de don Hernán para su dama, doña Guiomar de Hervás, y como no ignoráis que ambas casas andan un tanto políticas, debo efectuar mi viaje sin darle dos cuartos al pregonero.

—Ya.

—Por lo tanto, es preferible que desempañe mi comisión antes de entrar en Navarvillas, por lo cual os ruego me esperéis aquí. Tiempo nos sobra así que nos podemos permitir el lujo de dormir, vos en la venta, yo en Grijuela, y de continuar después nuestro viaje tranquilamente.

—Bien está, señor Garrutes.

—Conque quedad con Dios señor don Rodrigo Pardo: voime antes que torne a salir y a pegar la hebra el pegajoso huésped.

Picó espuelas a su caballo que, aunque había corrido mucho aquel día, no estaba tan cansado que no pudiera resistir aún holgadamente el camino que separaba la Venta del Gato de la fortaleza de Grijuela.

Rodrigo Pardo vestía en esta ocasión una elegante ropilla de caballero, y se embozaba en larguísima capa obscura, bajo la cual asomaba la vaina de suizona. Arrojó sobre el poyete que corría a lo largo de la pared de la venta su sombrero, y echó hacia atrás su capa de fino paño forrada de seda carmesí, quedando en pie, abstraído y mudo en la contemplación del conocido paisaje patrio. Era a principios de abril, y la primavera vestía de glaucos ropajes los bosques y de millares de florecillas los campos. El sol estaba ya próximo a su ocaso, cruzaba un rebaño de ovejas al

CALZADOS YORK

Pelaires, 4--Palma

REGALAMOS el mejor par de zapatos
POR 15 PESETAS
 durará solamente esta oferta **15 días**
 No liquidamos No vendemos saldos No rematamos
 Regalamos el mejor par de zapatos por **15 pesetas**
500 modelos a escoger

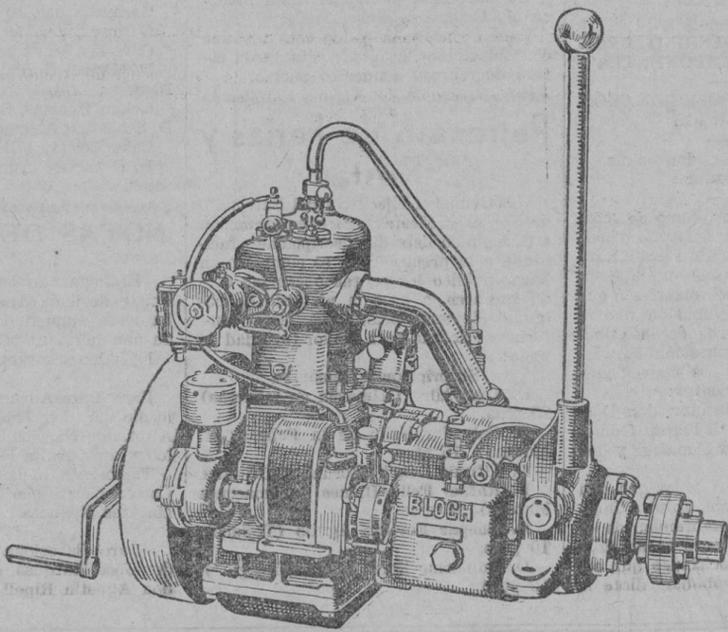
PRODUCTOS NACIONALES "BLOCH,"

MOTOR MARINO A GASOLINA desde 3 a 6 HP.

ELECTROBLOCH

RESUELVE EL PROBLEMA DE LA ILUMINACION ELECTRICA DE TODAS LAS FINCAS Y CASAS DE CAMPO, DOTANDOLAS DEL MAXIMUM DE CONFORT

El grupo electrógeno «BLOCH» asegura a Ud. luminosidad perfecta con un mínimum de dispendio No tiene peligro de ninguna clase

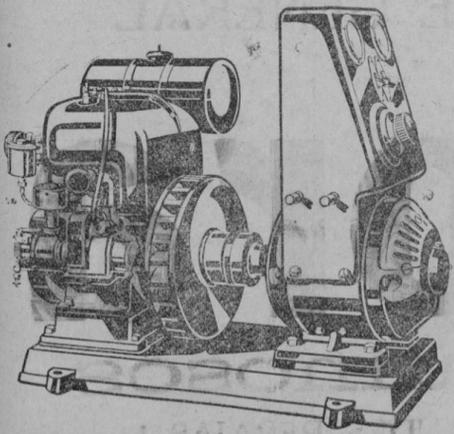


MOTORES BOMBA

GRUPOS CENTRIFUGOS Y ROTATIVOS, ELECTRICOS Y A GASOLINA, propios para todas las necesidades del hogar e irrigación de jardines y campos, para grandes caudales de agua, desde 300 hasta

200.000 litros por hora

Pida presupuestos gratis



El pequeño gigante del mar una de las construcciones que más alto relieve han alcanzado.

Algunas características de interés - Marcha lenta - silenciosa - escape de gases libre - espacio reducido - engrase absolutamente automático

El motor "BLOCH" Marino, es, más que un motor corriente, la maravilla mecánica más perfecta y mejor construida para pequeñas embarcaciones

Existencias aquí para entrega inmediata de todos estos productos, garantizados

Depósito y Venta en:

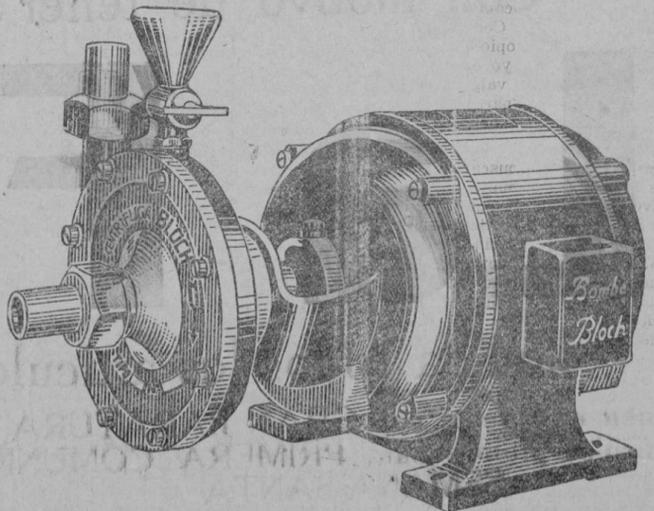
AGENCIA PEUGEOT, Av. AL ROSSELLO, 53 - 63

Francisco Ros Roig

PALMA DE MALLORCA

Agente para Felanitx-Puerto-Porto Cristo y Santañy:

CREUS Y PIÑA — Astillero



El petróleo sintético en Italia

Italia se prepara, ante el peligro grave de que las sanciones prohibieran la entrada de petróleo, a producirlo por síntesis, destilando las pizarras bituminosas de Ragusa, en Sicilia.

Se ve allí, con pavor, llegar tiempos en que escaseen los combustibles líquidos, la gasolina, necesaria para todos los transportes, e indispensablemente para la aviación, que es el arma que lleva el peso de la campaña abisinia.

A falta de petróleo natural, es sabido que se puede obtener por síntesis, destilando materias carbonosas abundantes en gases, convirtiendo después el alquitrán resultante en gasolina, una parte, y en aceites pesados y lubricantes. Pero Italia, tampoco cuenta con carbón mineral. En los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y otros países, que disponen de él, la hidrogenación, por los procedimientos modernos, Bergius y Fischer, resuelven el problema de modo completo. En Italia, se ha recurrido a las calcáreas bituminosas de Sicilia.

Hace años, en 1918, el ingeniero italiano Andrea La Porta, presentó un tratamiento para la extracción y explotación de las calcáreas bituminosas de Ragusa y de Vizzini, a fin de obtener hidrocarburos. Esas rocas, (que en España son abundantes), llamadas también "piedra pez", pertenecen al período terciario medio (mioceno), son de color pardo, arden fácilmente, con mucho humo y olor a petróleo y se habían utilizado como materia de exportación, para obtener mastic, dedicado al estancamiento de construcciones, no llegando su exportación a cien mil toneladas. La parte bituminosa, suele variar de seis a doce y de ocho a diez por 100, en las distintas capas. Entre los bancos calcáreos, hay betas blandas que tienen mayor proporción de betún que las duras. En 1931, se inició la destilación por el procedimiento La Porta, constituyéndose una sociedad anónima, denominada, Asfalto, Bitúmini, Combustibili Líquidi e Derivati (ABCD) subvencionada por el Estado, que empezó a funcionar con dificultades económicas. El procedimiento La Porta, consiste en un horno cuba, semejante a los hornos de cal, manteniéndose en secreto los pormenores de la destilación, que parece ser que opera sobre los gases desprendidos, alcanzando lo mismo a los asfaltos ricos que a los de pequeño porcentaje. Parte interesante, es que una vez cargado, una porción del betún arde y el calor que produce provoca el desprendimiento de los gases del resto de la carga. El calor no pasa de 750 C., viniendo aproximarse a las destilaciones de baja temperatura la calcárea se descompone en cal y ácido carbónico que se desprende de mezclado con vapores de hidrocarburos muy complejos: esa mezcla gaseosa, que sale a 60 C., es la que se somete a condensación, por los procedimientos La Porta, no conocidos en detalle, aunque se dice que permiten recuperar todas las calorías. En sistema, cual antes decimos, está en funciones desde 1931 y constituye un monopolio del Estado subvencionado.

Toda la energía necesaria, se obtiene por la ABCD, de su propia producción. Tenía dos fábricas que sacaban en junio 50.000 toneladas de aceite primario al año. La prima que abona el Estado, es de 140 liras por tonelada, de aceite producido. Ultimamente ha recibido nuevos apoyos financieros para el aumento de las instalaciones y podrá llegar a producir 200.000 toneladas de aceite bruto al año. En esa proporción se asegura que no se agotarán los yacimientos en un siglo.

Pero esa cantidad reducida a bencina, con la merma correspondiente, no bastará para sustituir al petróleo natural necesario en paz y en guerra, del que se asegura que antes consumía Ita-

lia cerca de dos millones de toneladas al año, que ha subido a cerca de cuatro millones con motivo de la guerra. Es posible que la constante investigación conduzca a descubrir nuevos depósitos de sustancias bituminosas destilables dentro de aquel país. El procedimiento de los sustitutivos del petróleo por síntesis está tomando gran vuelo aun en las naciones que poseen riqueza petrolífera natural. Otros tratamientos químicos más perfeccionados están hoy en uso donde se cuenta con abundancia de carbones, lignitos, pizarras bituminosas, materiales que por su destilación y por el método de hidrogenación catalítica a gran temperatura, dan aceites semejantes al petróleo natural.

Es Alemania, cuna de los grandes químicos industriales, la que marcha a la cabeza de estos adelantos, asegurándose que sus numerosas fábricas de destilación producen 1.100.000 toneladas anuales de gasolina, aspirando, a conseguir el total consumo del petróleo.

Severo Gómez Núñez

VIDA RELIGIOSA

Ejercicios Espirituales

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que se celebrarán en la iglesia de los SS. Corazones, del día 1 al 18 de Marzo (primera semana de Cuaresma):

Los Santos Ejercicios empezarán el domingo 1 de marzo, a las seis de la tarde, con el rezo del santo rosario. Seguirá la exposición del Santísimo, corona de oro cantada, sermón preparatorio y reserva.

Día 2. — A las seis de la mañana, Misa explicada, a la cual seguirá una meditación platicada. — A las nueve, Misa con lectura y a continuación conferencia espiritual. — A las seis de la tarde, rosario, corona de oro, conferencia doctrinal, cánticos y sermón de máxima.

Estos mismos actos se practicarán en los días sucesivos.

Día 8. — Último día de los Ejercicios. A las siete, misa de comunión general con fervores y cánticos. A las seis de la tarde, después del rosario y corona de oro, habrá el sermón de perseverancia y bendición papal.

Dirigirá estos ejercicios el Rdo. P. José Verd, m. SS. CC. corriendo a cargo del P. Gaspar Munar, m. SS. CC. las conferencias doctrinales de la noche.

La Comisión Gestora Provincial

EL GOBERNADOR DESIGNO AYER A SUS NUEVOS COMPONENTES

AL MEDIO DÍA, SE POSESIONARON DE SUS CARGOS

Eligieron Presidente a don Jaime García Obrador

En la mañana de ayer, como de costumbre, visitamos en su despacho oficial al Gobernador Civil, señor Liarte Lausín, quien tras expresarnos que la tranquilidad era absoluta, nos manifestó que después de aceptar la dimisión que le presentaron los miembros de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, había nombrado a los nuevos gestores, que son los siguientes:

Don Jaime García Obrador, don Doñael López Palop, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Pedro Oliver Domenge y don Jaime Bauzá Far.

Falta el nombramiento de los que han de representar a Menorca, Ibiza e Inca.

He hecho, dichos nombramientos —añadió—, que naturalmente se amoldarán después a las disposiciones que sobre el particular es probable dicte la

Superioridad, con el deseo de evitar los perjuicios que ocasiona toda interinidad y el desorden que siempre supone el que una corporación de la importancia de la Diputación esté regida por dimisionarios.

Terminó el señor Liarte Lausín su conversación con los informadores expresando que tenía el propósito de dar inmediatamente posesión a los nuevos gestores.

Efectivamente, poco más de la una de la tarde, el Secretario de la Diputación recibió sendos oficios de la primera autoridad civil dándole cuenta de que había admitido las dimisiones presentadas y nombrado a quienes debían ocupar las vacantes.

A la una y media llegaron al Palacio Provincial los nuevos gestores, excepto el señor Oliver Domenge, y poco después lo hizo el Gobernador. Todos juntos pasaron al Salón de actos, donde se reunieron, presididos por el señor Liarte Lausín. Este pronunció breves palabras, expresando su satisfacción por coincidir el primer acto que realizaba con carácter oficial al frente de la Provincia con la constitución de la Gestora, cuya labor dijo, espero sea fructífera y provechosa. Encareció a todos trabajaran en defensa de los intereses de la región, puesto el pensamiento y la mirada en el bien de la República y de España. En nombre del Gobierno, declaró constituida la nueva Comisión Gestora Provincial.

Seguidamente, el Gobernador abandonó el salón y el edificio, siendo cariñosamente despedido.

La Comisión Gestora, en el Salón, tuvo un breve cambio de impresiones. Nombró Presidente al señor García Obrador y Vice-Presidente al señor López Palop.

Hoy debía reunirse de nuevo para extender el acta de arqueo y distribuir los puestos en las Ponencias y otros cargos.

DEL MAR

Fueron despachados ayer para la mar, Barcelona y Denia, el yate norteamericano "Tahlassa", con su equipo; el vapor "Nuria-R.", con lastre y la balandra "Carlota", también con lastre respectivamente.

Procedente de Valencia y con carga general, llegó ayer el pailebot "Cala Llonga".

Para Ibiza y Alicante salió ayer al mediodía el "Rey Jaime I".

Para Ciudadela salió ayer tarde el "Ciudadela".

Para Mahón salió anoche el "Atlante".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona".

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Alcudia"; esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

Patronato de Ferias y Fiestas

La Comisión Ejecutiva del Patronato de Ferias y Fiestas, como continuación a la segunda lista de suscripciones, facilitada a la prensa local, se complace en hacer público las cuotas obtenidas desde entonces, a base la mayoría de boletines de suscripción mensuales, conforme se acordó para mayor facilidad de pago:

Suscripciones mensuales

- D. Juan Mir (Almacén de maderas) 25 ptas.
- D. Salvador Feliu de la Peña (Al. Matheu), 15 ptas.
- D. Alfredo Bonet (Eordados) 15 ptas.
- D. Rafael Feliu Blanes (Almacenes Matons), 15 ptas.
- D. Gaspar Forteza Aguiló (Tejidos), 10 ptas.
- D. Guillermo Serra Mir ("El Siglo"), 10 ptas.

D. Andrés Campins Vidal (Alm. San Miguel), 10 ptas.

D. F. Bisquerria Botinas (Autos), 10 ptas.

D. Jaime Ratier Quetglas (Droguería), 5 ptas.

Baquera, Kusche y Martín, S. A. 5 ptas

D. Juan Monserrat Vidal ("Los Precios Fijos"), 5 ptas.

Blanch y Grimalt, S. L. ("La Cocina"), 5 ptas.

D. Antonio Perelló (Bar Royalty), 5 ptas.

D. J. Albertí Salas (Ferretería) 5 ptas.

D. Juan Ramis (Camisería "La Parisiense"), 5 ptas.

Café Restaurant Born, 5 ptas.

Casa Bannasar (Sastrería y Camisería), 5 ptas.

D. Bartolomé Berga (Almacenes San Nicolás), 5 ptas.

D. José Sánchez ("La Mina"), 5 ptas.

Sra. Vda. de Guillermo Palmer (Ag. Aduanas), 5 ptas.

Sres. Riera y Pizá (Camisería), 5 ptas

Sres. Vaquer y Coll (Colmado Parisiense), 3 ptas.

D. Pedro A. Gazá (Curtidos), 3 ptas.

D. F. G. Short, 3 ptas.

D. Antonio Carratalá (Curtidos), 2 ptas.

D. Antonio Guasp García (Cordeles y sogas), 2 ptas.

D. Pedro Pons (H. Replá), 2 ptas.

D. Rafael Pascual Carbonell (Curtidos), 2 ptas.

D. José Aguiló Cortés, (Curtidos), 150 ptas.

D. Antonio Comas Cañellas (Espartería), 1 pta.

D. Victoriano Fuster ("El Regulador") 1 pta.

D. Antonio Martorell (Autos), 1 pta.

D. Juan Obrador (Curtidos), 1 pta.

D. Rafael Palou (Barbería), 1 pta.

Casa de Muebles y Cuadros, 1 pta.

D. Luis Pons (Droguería), 1 pta.

Suscripciones anuales

D. Vicente Enseñat (Tejidos), 125 pesetas.

Naviera Mallorquina, 100 ptas.

D. Miguel Juliá (Agencia Transportes), 25 ptas.

D. Rafael Salamanca Gomila (Tejidos), 25 ptas.

D. Damián Bannasar (Droguería), 25 ptas.

D. Francisco Martorell (Ag. Transportes), 25 ptas.

D. Jaime Segura Segura (Curtidos), 25 ptas.

D. Andrés Buades Ferrer, 25 ptas.

Doña María R. Gili, Vda. Corbella (Droguería), 25 ptas.

D. Antonio Amengual Grau (Curtidos), 25 ptas.

D. Miguel Aguiló Bonnín (Cordeles), 10 ptas.

D. Juan Lladó (Garage), 10 ptas.

Garage Vidal, 10 ptas.

Garage Sport, 10 ptas.

Café las Seis Puertas, 10 ptas.

D. Manuel Bordoy Cañiflor (Muebles) 10 ptas.

Colom Hormas, S. A., 5 ptas.

D. Sebastián Alemany, 5 ptas.

Casa Bordoy (Chocolatería), 5 ptas.

D. Francisco Aguiló (Muebles), 5 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

El hogar de don Antonio Gelabert Pou y de doña Ana Mir Romaguera se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Nuestra enhorabuena.

De viaje

Para Ibiza-Alicante, salieron ayer, al medio día, don José Doval, don Rogelio Altet, don Narciso Camps, don Juan Palou y doña Anita Ramos.

También salió para Ibiza el diputado a Cortes electo por Baleares don Pedro Matutes Noguera.

Para Barcelona embarcaron anoche don José Marqués, don Fernando Urich, don Agustín Ripoll, don Emilio Muñoz,

don José Viros, don Jaime Sastre, don Juan Bono, don Damián Bannasar y don Jaime Terrasa.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don José Costa, don Mario Trujillo, don Manuel Méndez, don Juan Bannasar, don M. Ramos, don Bartolomé Vicens, don M. Richart, don Gabriel Cuñat, don Jaime Bremet y don Pablo Amengual.

Fallecimientos

Ha fallecido, cristianamente, nuestro amigo D. Jaime Salvá Pérez de Bada.

Por su rectitud y laboriosidad, el Sr. Salvá gozaba del aprecio de cuantos lo conocían.

Descansen en la paz del Señor, y resta su afligida familia, especialmente su esposa y sus hijos don Miguel, Maestro Nacional de La Cabaneta, D. Manuel, empleado de "La Última Hora", D. Jaime, D. Ramón, doña Juana, Maestra Nacional de La Vileta, doña María y doña Catalina, la expresión de nuestro profundo pésame.

Nuevo Ingeniero

Ha terminado la carrera de Ingeniero Agrónomo el joven don Salvador Sagrera Escalas, hijo del propietario don Bartolomé.

Le felicitamos.

En la parroquial iglesia de Algida ha recibido las aguas bautismales, poniéndosele el nombre de Francisca, hija del funcionario de la Banca Marítima don Guillermo Mulet.

Fueron padrinos de la bautizada los propietarios don Juan Cerdá Nadal y doña Francisca Mulet Oliver.

POLITICA LOCAL

Hemos recibido la siguiente nota: «Don Francisco Juliá al cesar en la presidencia de la Diputación Provincial cargo que ocupaba desde la proclamación de la República, poniendo en desempeño del mismo la mayor voluntad y dignidad republicana posible, expresa públicamente que acatando la voluntad nacional se debe estar junto al Poder público y Autoridades republicanas, no discutiendo aciertos o equivocaciones sino pensar solamente en la República para que sea de todos y para todos y gobernada por republicanos; y siempre juntos ayudaría, reforzando por todos los medios posibles el Poder público eminentemente republicano.»

Revisión constitucional en Estonia

Se creará una segunda Cámara Rígo. — Ha terminado el plebiscito nacional, iniciado ayer, sobre la revisión de la Constitución estoniana.

Antes de la celebración del plebiscito se habían celebrado mítines en toda la nación, en los que altas personalidades gubernamentales, incluso el propio Presidente Paets, habían tratado de convencer a la población de la necesidad de proceder a una revisión constitucional y a la convocación de una Asamblea Nacional.

El Presidente Paets, hablando de la futura estructura gubernamental, declaró que no sólo habrá una Asamblea constituida por los representantes elegidos por elección popular, sino además una segunda Cámara, integrada por las altas autoridades judiciales, de la Iglesia y de la Universidad. Paets ha añadido que ambas Cámaras trabajarían paralelamente.

Cuarto. Amnistía.

B. OLIVER CAPO

ESPECIALIDAD EN DIABETES
Plaza Santa Catalina Thomás, 24

Con motivo de tener que efectuar BALANCE GENERAL

La Filadora

liquida todos los artículos a precios ruinosos

Se ponen a la venta con GRAN BARATURA todos los artículos propios para PRIMERA COMUNION y SEMANA SANTA

Se liquidan con GRANDES REBAJAS los artículos para ENTRETIEPO en LANAS, SEDAS y ALGODONES

ARTICULOS BLANCOS más barato que en FABRICA

Se rematan a precios tirados todas las MANTAS DE LANA

SASTRERIA A MEDIDA

ROPAS HECHAS PARA CABALLERO

Precio FIJO--65 San Miguel 67--Palma de Mallorca--Teléfono 1760--Ventas al CONTADO

RETALES

RETALES

RETALES

RETALES